



UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA
NACIONAL

VICERRECTORÍA ACADÉMICA
FACULTAD DE BELLAS ARTES
PROGRAMA COLOMBIA CREATIVA
LICENCIATURA DE ARTES ESCÉNICAS

ACTA DE SUSTENTACIÓN DE TRABAJOS DE GRADO

Los profesores abajo firmantes, jurados, y la directora del trabajo de grado titulado "Expresiones corporales a partir de la práctica teatral con mujeres adolescentes bajo protección ICBF-OPNI", presentado en la modalidad de monografía por la Mauren Adela Jurado Peña (C.C. 46678473) consideramos que dicho trabajo de grado cumple los requisitos necesarios para su aprobación, por las siguientes razones:

- Es un excelente trabajo
- Cumple la intención descriptiva y gestual y queda como expectativa interpretativa para siguientes trabajos
- Es muy pertinente y necesario para la calidad bogotana y nacional en el postconflicto y el estado educativo

En Bogotá, a los veintisiete (27) días del mes de Agosto de dos mil dieciséis (2016).

Jurado Abelardo Jaimés

Calificación: 5.0 Firma:

Jurado Diana Rodríguez

Calificación: 5.0 Firma:

Director Ignacio Toledo

Calificación: 5.0 Firma:

Calificación final (Promedio): 5.0 (Cinco. cero)

UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL DE COLOMBIA

Facultad de Bellas Artes

Licenciatura en Artes Escénicas



**UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA
NACIONAL**
Educadora de educadores

**EXPRESIONES CORPORALES A PARTIR DE LA PRÁCTICA TEATRAL
CON MUJERES ADOLESCENTES BAJO PROTECCION ICBF-OPNI**

Preparado por:

Mauren Adela Jurado Peña

Código 2014176011

Bogotá D. C. – Colombia

2016

**Expresiones corporales a partir de la práctica teatral
con mujeres adolescentes bajo protección ICBF - OPNI.**



Proponente: Mauren Adela Jurado Peña

Tutor: Jose Ignacio Toledo Aranda

Profesionalización

Licenciatura en Artes Escénicas

Cohorte 4. Secretaría Distrital de Cultura

Universidad Pedagógica Nacional – UPN

Bogotá, 2016

Dedicatoria:

A la memoria de mis ancestros, al territorio de mi país, a la identidad en el pensar, en el sentir y en el hacer del arte y la Pedagogía.

A Papá y mamá; por enseñarme el Arte de la vida.

A mi hija Toá-jai y a mis hermanas Tania y Angélica, por ser mi apoyo y alegría

A mi Taita Orlando Gaitán y a la Comunidad de Paz Carare, allí en su enseñanza y en el compartir en círculos de palabra, se forja una mirada holística como artista y docente.

A cada una de las adolescentes Opni que me acompañaron en este recorrido


A Claudia Niño, por acompañar la senda de la Pedagogía y el Arte.

Agradecimientos

A Colombia Creativa, la Secretaría Distrital de Cultura y la Universidad Pedagógica Nacional, por la oportunidad de la Profesionalización de Artistas, en un reconocimiento a la labor en la creación, la investigación, el arte y la pedagogía.

A mi Tutor Ignacio Toledo, por acompañar estas palabras.

A Jenny Ríos, por permitir un espacio pedagógico desde la práctica teatral en Opni.

 UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL <small>Escuela de Pedagogía</small>	FORMATO	
	RESUMEN ANALÍTICO EN EDUCACIÓN - RAE	
Código: FOR020GIB	Versión: 01	
Fecha de Aprobación: 10-10-2012	Página 6 de 73	

1. Información General

Tipo de documento	Trabajo de grado
Acceso al documento	Universidad Pedagógica Nacional. Biblioteca Central
Título del documento	Expresiones corporales a partir de la práctica teatral con mujeres adolescentes ICBF-OPNI
Autor(es)	Jurado Peña, Mauren Adela
Director	Ignacio Toledo
Publicación	Bogotá, Universidad Pedagógica Nacional, 2016, 73p.
Unidad Patrocinante	Organización Pro Niñez Indefensa - OPNI
Palabras Claves	Espacio pedagógico, expresión corporal, mujer adolescente, práctica teatral, holística, culturas urbanas, culturas juveniles.

2. Descripción

Trabajo de grado, investiga como proponer un espacio pedagógico de Práctica teatral con adolescentes bajo protección del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar – ICBF y la Organización Pro Niñez Indefensa – OPNI.

Parte de las categorías espacio pedagógico, práctica teatral y mujer adolescente OPNI para la propuesta formativa con unos contenidos desde la práctica teatral.

3. Fuentes

Acevedo Gallegos Esther. La vida de la mujer: ¿para - si o para - otros? Revista Filos. No. 17. 2002. Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, México.

Arce Cortés, T. Subcultura, contracultura, tribus urbanas y culturas juveniles: ¿homogenización o diferenciación? Revista Argentina de Sociología. 2008, p. 260 – 263

Castellanos Gabriela. ¿Existe la mujer? Género, lenguaje y cultura. Ensayos sobre lo femenino y lo masculino. Tercer Mundo. 1995

Cerbino, Mauro; Chiriboga, Cinthia; Tituvén, Carlos. Culturas Juveniles. Cuerpo, música, sociabilidad y género. Ediciones Abya – yala. Quito, Ecuador. 2001

Escolano, A. (2000). Tiempos y espacios para la escuela: ensayos históricos. Madrid: Biblioteca Nueva.

García, A. y Muñoz, J. M. (2004). Pedagogía de los espacios. Esbozo de un horizonte educativo para el siglo XXI. *Revista Española de Pedagogía*, 228, pp. 257-278.

Garcés Montoya, Angela; Tamayo, Paula Andrea; Medina Holguín, Jose David. Territorialidad e identidad Hip Hop raperos en Medellín. *Revista Anagramas*, Volumen 5, N° 10, pp. 125-138 ISSN 1692-2522 - Enero/junio de 2007/140 p. Medellín, Colombia

Lopez Guillén Ana Fabiola. ¿Universalización de los derechos humanos? *Revista Filos*. No. 17. 2002. Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, México.

Merlau – Ponty, Maurice. *Fenomenología de la percepción*. Editorial Planeta – Agostini. España, marzo 1994. ISBN Obra completa: 84-395-2168-5.

Ossona, P. (1985). *El lenguaje del cuerpo: métodos de expresión corporal*. Buenos Aires: Editorial Hachette.

Regillo Cruz Rosanna. *Culturas Juveniles: Formas políticas del desencanto*. Primera edición. Buenos Aires: siglo veintiuno editores. 2012

Ströbele-Gregor, Juliana. *Mujeres indígenas, ciudadanía y alcance del derecho*. Instituto de Estudios Latinoamericanos de la Freie Universität Berlin. Berlín, mayo de 2007.

4. Contenidos	
Capítulo I	
Introducción	
Antecedentes	
Justificación	
Planteamiento del enunciado Holopráxico	
Objetivos de la investigación	
Viabilidad de la investigación	
Descripción y fundamentación del tema	
Espacio pedagógico	
Práctica teatral	
Expresiones corporales	
Mujer Adolescente	
Vulnerabilidad	
Tipo de investigación y diseño	
Criterios metodológicos	
	Capítulo II
Descripción del procedimiento	
	Capítulo III
Población y muestra	
Análisis cuantitativo	
Análisis cualitativo	
Categoría emergente: subcultura	
Conclusiones	
Nuevas líneas de profundización de la investigación	
Lista de referencias	

5. Metodología

Investigación descriptiva, holística de nivel perceptual que pretende abordar dos primeros pasos:

Explorar: Observación, Lectura y Registro

Describir: Características y Descripción de hechos

En palabras de Jacqueline Hurtado de Barrera (2004) define: “en una investigación descriptiva el propósito es exponer el evento estudiado, haciendo una enumeración detallada de sus características, de modo tal que en los resultados se pueden obtener dos niveles de análisis, dependiendo del fenómeno y del propósito del investigador: un nivel más elemental, en el cual se logra una clasificación de la información de función de características comunes, y un nivel más sofisticado en el cual se ponen en relación los elementos observados a fin de obtener una descripción más detallada”.

6. Conclusiones

Alcance del objetivo general

La investigación, logra caracterizar el espacio pedagógico de práctica teatral OPNI como:

Un espacio de encuentro formativo, que se realiza con mujeres adolescentes bajo protección por vulneración de derechos; en el cual se desarrollan actividades de práctica teatral, a partir del respeto, la escucha y la búsqueda de lenguajes que emergen de las vivencias de las participantes. Se emplean dentro de su metodología, dispositivos de aprendizaje artístico, contenidos y técnicas del entrenamiento actoral; que viabilizan nuevas posibilidades de expresión y permiten reflexionar las maneras de percibir la autoimagen y generar múltiples expectativas en la propuesta del plan de vida que las reintegra a sus familias y a la sociedad.

Elaborado por: Mauren Adela Jurado Peña

Revisado por: Jose Ignacio Toledo Aranda

**Fecha de elaboración del
Resumen:**

27

08

2016

TABLA DE CONTENIDOS

Capítulo I

1. Introducción.....	11
2. Antecedentes	12
3. Justificación	12
4. Planteamiento del enunciado Holopráxico.....	14
5. Objetivos de la investigación.....	14
5.1. Objetivo general.....	14
5.2. Objetivos específicos.....	14
6. Viabilidad de la investigación.....	15
7. Descripción y fundamentación del tema.....	16
7.1. Espacio pedagógico.....	16
7.2. Práctica teatral.....	19
7.2.1. Expresiones corporales.....	21
7.3. Mujer Adolescente.....	23
7.3.1. Vulnerabilidad.....	28
8. Tipo de investigación y diseño.....	30
9. Criterios metodológicos.....	33
9.1. Definición del objeto de estudio.....	33
9.2. Instrumentos de recolección de información.....	33
9.2.1. De carácter cualitativo.....	33
9.2.1.1. Diario de campo.....	33
9.2.1.2. Entrevistas.....	33
9.2.1.2.1. Entrevista a coordinadora OPNI.....	33
9.2.1.2.2. Entrevista al grupo de profesionales OPNI.....	34

9.2.1.2.3. Entrevista a mujeres adolescentes OPNI participantes en el taller.....	34
9.2.2. De orden cuantitativo.....	34
9.2.2.1. Encuesta de gustos y tendencias artísticas OPNI.....	34
9.2.2.2. Grupo focal de tendencias y gustos artísticos en OPNI sede guasca.....	34

Capítulo II

10. Descripción del procedimiento.....	35
10.1. Implementación de un taller de práctica teatral en OPNI.....	35
10.2. Planeación y ejecución del taller de práctica teatral en OPNI.....	37
10.3. Características didácticas en la práctica teatral en OPNI.....	38

Capítulo III

11. Población y muestra.....	39
12. Análisis cuantitativo.....	40
13. Análisis cualitativo.....	44
14. Categoría emergente: subcultura.....	58
15. Conclusiones.....	61
16. Nuevas líneas de profundización de la investigación.....	63
Lista de referencias.....	65
Anexos.....	68

Capítulo I

1. Introducción

La práctica teatral, aporta por medio del entrenamiento de distintas técnicas y métodos, los grandes desarrollos formativos en actores y en quienes desarrollan un acercamiento a sus dinámicas tanto escénicas como creativas. Stanislavsky, introdujo el método interpretativo, una observación del oficio del actor, que por medio de una búsqueda reflexiva, construían más allá de una mera práctica, una pedagogía consciente de su formación actoral.

Esta investigación busca, acercarse a un grupo de 15 mujeres adolescentes bajo protección en la Organización Pro Niñez Indefensa OPNI – ICBF, con el fin de ver cómo se desarrolla un espacio pedagógico a partir de la práctica teatral, en medio del procedimiento de restitución de derechos y deberes.

Se puede determinar, que la práctica Teatral es fundamental en un espacio pedagógico y formativo, ya que puede generar motivaciones, cambios de lenguajes y propuestas de participación escénica. La propuesta es un espacio Pedagógico de Práctica Teatral, con actividades y contenidos propios de las artes escénicas, que puedan llegar a tener un impacto y generen una reflexión sobre la mirada que cada mujer adolescente participante tenga sobre lo que entiende por arte y permita la posibilidad de una nueva mirada en sus formas de socializar y generar nuevos intereses que hasta el momento han estado limitados al sufrimiento y la ley de la violencia.

A partir de la Práctica Teatral, se plantea un taller de teatro, como una propuesta artística de transformación de hábitos y formas expresivas por nuevas formas de asumirse como mujeres adolescentes, como mujeres que pueden tener mejores opciones de vida, articulando la pedagogía al acompañamiento terapéutico que brinda OPNI en el proceso de restitución de derechos y deberes.

2. Antecedentes de la situación a investigar

La dinámica establecida por el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar – ICBF en las instituciones que tienen adolescentes bajo protección para el restablecimiento de sus derechos y

deberes, vincula el eje terapéutico, la atención integral de necesidades básicas y el eje pedagógico. A partir del desarrollo de estas áreas se ha visto la necesidad de vincular la educación artística a sus actividades, dadas las características de las experiencias que propician espacios y áreas de expresión, formación y socialización, que son importantes para el proceso y el restablecimiento socioemocional de las adolescentes.

En la Organización Pro Niñez Indefensa – OPNI, se vinculan los contenidos de la Educación Artística a partir de talleres de formación en Artes. Las características de la población de mujeres adolescentes, sugieren una dinámica donde el desarrollo de estas actividades sea acorde con las distintas fases y procesos emocionales de las adolescentes participantes.

Encontrar la manera de fortalecer un espacio pedagógico a partir de la práctica teatral, surge de las mismas expectativas de las adolescentes, quienes sugieren un espacio para expresar por medio de la dinámica teatral, varias de las inquietudes y búsquedas de sus propias experiencias de vida. Hay una necesidad de explorar otros lenguajes, otras palabras, otras formas de comunicarse; en medio de las transformaciones a sus hábitos, concepciones del mundo y reintegro tanto a sus familias como a la vida civil.

Los participantes en esta dinámica de monografía, incursionamos en la búsqueda del espacio pedagógico a partir de la Práctica Teatral para generar un espacio que pueda institucionalizarse y que tenga en cuenta las características particulares de las mujeres adolescentes OPNI.

3. Justificación

Implementar un espacio Pedagógico en una institución como OPNI – ICBF que tiene bajo protección mujeres adolescentes con vulneración de derechos y deberes, genera una dinámica que busca una nueva mirada en los espacios de formación, no solo como una dinámica escolar; se busca plantear un espacio con una metodología que desde la Práctica Teatral desarrolle dinámicas de auto formación, reflexión y transformaciones en las expresiones corporales de las participantes.

Proveer una nueva mirada a los espacios Pedagógicos en OPNI, no solo como un campo de saber, sino como un espacio de apropiación y construcción de saberes a partir de la conciencia

corporal, las expresiones corporales y las prácticas teatrales; que en la dinámica de un taller de práctica teatral, se pueda aportar a la concienciación de las múltiples posibilidades de replantear situaciones cotidianas; que se generen inquietudes en las mujeres adolescentes a partir de la importancia de las acciones, de los movimientos, de las consecuencias de cada decisión y de la multiplicidad de opciones y alternativas que ofrece la vida; con la certeza que con esfuerzo, puede generarse y construirse un plan de vida acorde con el ensueño de lo que cada una quiere ser y propone en la restauración de sus deberes y derechos para vincularse a su familia y a la sociedad.

Plantear un espacio pedagógico, implica una observación directa de las mujeres adolescentes participantes, quienes a partir de sus propias inquietudes en la realización del taller de práctica teatral, son el punto de partida para establecer las pautas que generen la propuesta de contenidos, las características que este espacio formativo debe tener en cuenta para plantear los medios didácticos y las estrategias metodológicas.

A partir de la Pedagogía de los espacios y de la Práctica Teatral, en el taller de teatro, se realizan dos fases; en la primera fase se propicia el encuentro con actividades de auto reconocimiento del individuo con su corporeidad, corporalidad y voz, por medio de la propuesta de ejercicios de la técnica Feldenkraiss; luego, en la segunda fase, al nacer la expresividad individual, proponemos ejercicios grupales de situaciones, roles y secuencias de movimiento, con la intención de encontrar una dinámica expresiva y creativa que genere una apropiación a elementos de representación, donde cada una de las adolescentes a partir de esta práctica teatral, pueda encontrar inquietudes y/o respuestas a nuevas maneras de afrontar sus propias situaciones cotidianas o nuevas formas de reconstruir su plan de vida.

Un espacio Pedagógico de Práctica Teatral en OPNI, complementa cada uno de los procedimientos terapéuticos de las participantes, ya que se encuentra el componente formativo pedagógico a través de una dinámica artística y disciplinar. La participación de las adolescentes que desarrolla cada una de las fases del restablecimiento de sus derechos y deberes en OPNI encuentra en el espacio pedagógico de práctica teatral, la posibilidad de reflexionar, empoderarse como mujeres y buscar a partir de los contenidos y actividades, diferentes formas de confrontar y replantear sus imaginarios y vivencias a partir de un espacio que estimula la creatividad individual y colectiva; elementos valiosos en la restitución de sus imaginarios.

4. Planteamiento del enunciado holopráxico

La investigación holística inicia en una pregunta que orienta los procedimientos, métodos e instrumentos a utilizar para indagar sobre un evento o situación determinada. El planteamiento holopráxico es la pregunta de investigación que orienta y conduce todos los componentes de la investigación a unos hallazgos y conclusiones.

Para esta investigación partimos de la siguiente inquietud:

¿Cómo implementar un espacio pedagógico a partir de la práctica Teatral con mujeres adolescentes que se encuentran bajo protección del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y la Organización Pro Niñez Indefensa (OPNI)?

5. Objetivos de la investigación

5.1. Objetivo general

Caracterizar un espacio pedagógico a partir de la Práctica Teatral con mujeres adolescentes que se encuentran bajo protección ICBF – OPNI en las sedes Ricaurte y Guasca.

5.2. Objetivos específicos

- 5.2.1. Identificar técnicas de expresión corporal pertenecientes a la Práctica Teatral que se utilizan en el desarrollo de un espacio Pedagógico con mujeres adolescentes que se encuentran bajo protección ICBF- OPNI
- 5.2.2. Determinar las características metodológicas del espacio de práctica teatral en OPNI.
- 5.2.3. Establecer diferentes contenidos didácticos de la práctica teatral necesarios en el espacio pedagógico en OPNI.
- 5.2.4. Estimar características didácticas del espacio de práctica teatral en OPNI.
- 5.2.5. Relatar las experiencias del espacio de práctica teatral y su importancia en el proceso de restitución de deberes y derechos de las adolescentes OPNI.

- 5.2.6. Describir las fases de aproximación, exploración y desarrollo metodológico del taller de práctica teatral.
- 5.2.7. Diferenciar las formas expresivas de las adolescentes en el taller de práctica teatral, de las formas expresivas cotidianas.
- 5.2.8. Determinar el Impacto de la práctica teatral en OPNI.

6. Viabilidad de la investigación

Desde el Marco Legal, la ley 1098 del 2006, Ley de Infancia y Adolescencia, establece en el Libro I La Protección Integral, Título I Disposiciones Generales, Capítulo I Principios y definiciones, artículo 15 *Ejercicio de los derechos y responsabilidades*: “Es obligación de la familia, de la sociedad y del Estado, formar a los niños, las niñas y los adolescentes en el ejercicio responsable de los derechos. Las autoridades contribuirán con este propósito a través de decisiones oportunas y eficaces y con claro sentido pedagógico. El niño, la niña o el adolescente tendrán o deberán cumplir las obligaciones cívicas y sociales que correspondan a un individuo de su desarrollo. En las decisiones jurisdiccionales o administrativas, sobre el ejercicio de los derechos o la infracción de los deberes se tomarán en cuenta los dictámenes de especialistas.”

El Capítulo II Derechos y Libertades en el artículo 30 Derecho a la recreación, participación en la vida cultural y en las artes: “Los niños, las niñas y los adolescentes tienen derecho al descanso, esparcimiento, al juego y demás actividades recreativas propias de su ciclo vital y a participar en la vida cultural y las artes. Ley 1098 de 2006 13/118 Igualmente, tienen derecho a que se les reconozca, respete, y fomenta el conocimiento y la vivencia de la cultura a la que pertenezcan”

Es pertinente establecer un espacio pedagógico, a partir de la práctica teatral en la Organización Pro Niñez Indefensa OPNI – ICBF, para propiciar formas de participación grupal e individual en medio de un espacio de formación; donde la práctica teatral, a partir de las inquietudes de las mujeres adolescentes participantes, sus experiencias de vida, vivencias de su estancia en OPNI y las nuevas inquietudes frente a su proceso de restitución de derechos; otorgue elementos formativos que permitan la participación en procesos artísticos y permita la generación de nuevos imaginarios.

Es viable que el espacio pedagógico a partir de la práctica teatral, desarrolle distintas dinámicas expresivas a partir de la implementación de un taller que permite a las mujeres adolescentes de OPNI, una nueva dinámica de formación que se articula con sus procedimientos terapéuticos y psicosociales como un espacio que permite la auto reflexión, el encuentro, la propuesta de expresiones artísticas y la vivencia de nuevos lenguajes; por lo cual, es fundamental, la interacción con las mujeres adolescentes participantes y la definición del espacio pedagógico de acuerdo a los contenidos y elementos que se necesitan en la dinámica artística, para poder institucionalizarla.

7. Descripción y fundamentación del tema

Se establecen las categorías, como base para la observación en el desarrollo de la investigación.

Las categorías y subcategorías establecidas para esta monografía son:

- Categoría 1: Espacio Pedagógico
- Categoría 2: Práctica Teatral.
Subcategoría: Expresiones Corporales
- Categoría 3: Mujer Adolescente OPNI.
Subcategoría: Vulnerabilidad.

7.1. Espacio pedagógico

Para establecer un espacio pedagógico, la investigación parte de la pedagogía de los espacios, que establece un encuentro a partir de las experiencias vividas donde el individuo habita un espacio corporal, emocional y expresivo, donde habla con un espacio corporal gestual, piensa con todo aquello que vivencia, se interrelaciona con otros, que en medio de imaginarios, proporcionan nuevas formas de dinamizar la construcción del individuo frente a Si mismo, su familia y la sociedad.

Son los espacios los que determinan las características de la cotidianidad y la continuidad del desarrollo del individuo y las formas en que interrelaciona en el mundo; entonces un espacio pedagógico, debe incluir los conocimientos adquiridos por el participante, para lograr establecer una mirada de múltiples posibilidades para el aprendizaje “si no recuperamos el sentimiento de identidad y relación que proporcionan los espacios de referencia, sociales y culturales, como ejes

centrales de los procesos vitales, estamos descontextualizando los hechos y fenómenos educativos y, en consecuencia, no podemos dar respuestas reales por falta de ese anclaje necesario que aportan los espacios de convivencia.” (Muñoz, 2009)

La pedagogía de los espacios propuesta por José Manuel Muñoz Rodríguez, establece la construcción de las identidades, en medio de la pluridisciplina de las vivencias del individuo, los conocimientos previos y los contextos tanto familiares como escolares. La Pedagogía de los espacios, se establece como una Orientación Educativa que tiene unos principios de espacialidad que son el territorio y los espacios de socialización escolar, donde la diversidad provea una identidad con Sentido, posible a partir de la interrelación con los otros, en un espacio determinado.

La pedagogía de los espacios propone la posibilidad de dinamizar una metodología y unos dispositivos de aprendizaje específicos para las participantes articulando las experiencias adquiridas y las nuevas formas de dinamizar el aprendizaje “Una concepción que proporciona al individuo una interioridad con sentido, sobre todo con un significado de abrigo, de acogimiento, pues no es concebido sólo como aquel que permite la adaptación de la especie humana sino también como el que facilita al hombre ser más humano” (Muntañola, 2000; Morales, 1999; Zevi, 1998)

Un espacio pedagógico es aquel donde se encuentran la intensión de generar pensamiento y un medio de relaciones didácticas y metodológicas determinadas. La escuela es un espacio pedagógico que durante años se reestructura a partir de las necesidades de los individuos que se encuentran alrededor de actividades educativas y académicas “el espacio aula y las relaciones entre los métodos pedagógicos empleados a lo largo de la historia y la disposición espacial de personas y objetos, la concepción del espacio-escuela en la historia del currículum, etc. Temas, todos ellos, que han enriquecido el estudio de las relaciones entre los espacios y los sujetos” (Viñao, 1993-94; Escolano, 2000)

Otro de los aspectos a resaltar es la aceptación de otras arquitecturas con dinámicas propias del individuo que tomarían un papel más relevante en el desarrollo formativo y educativo “concebir el espacio no sólo como el ámbito en el que suceden los procesos sino también el sitio, contexto o lugar en el que las personas se desenvuelven y se realizan como personas; razón por

la cual no podemos seguir pensando que los espacios participan en el proceso de configuración de las identidades de las personas sin revisar y reconstruir el potencial educativo del que disponen. Así surge la Pedagogía de los espacios como orientación educativa” (García y Muñoz, 2004)

Un encuentro acogedor, que propenda por el avance de los participantes en cada actividad, donde el respeto sea la base de la dinámica y las propuestas escénicas individuales y colectivas son el inicio de la expresión, en un decir constante. Una Pedagogía que viabilice ambientes sensibles, expresivos y creativos a partir del auto reconocimiento y el respeto por la diversidad de los otros “hemos de ver los propios espacios como oportunidades de mejora de la práctica educativa, pues incorporan recursos, motivaciones, modelos, en los que el sujeto encuentra la identificación necesaria para su desarrollo.” (Muñoz 2009)

Proponer un espacio pedagógico, con la única pretensión de entregar las herramientas de la práctica teatral como base para la interacción pedagógica de las mujeres adolescentes que participan; que proponga más que un aula con actividades formativas, un espacio formativo que propicie en el tiempo de encuentro, la posibilidad de Ser, de compartir y construir en el escenario distintos roles, escenas, acciones; y en sí mismas; una reflexión que conlleve una nueva posibilidad de construirse en cada uno de los lugares donde habite.

El espacio pedagógico propende por la expresividad y la búsqueda de lenguajes, palabras y/o nuevas formas de asumir la cotidianidad. “Más allá de formular programas educativos de inserción social o cultural donde no atendemos más que al individuo o colectivo de individuos como tal, hemos de activar a las personas hasta el punto de que consigan hacer y ver los espacios como algo suyo. Es decir, en el momento en que la particularidad de un espacio pueda llegar a formar parte de la identidad de los sujetos, estaremos en condiciones de poder manifestar que nos encontramos ante sujetos con sentido, identificados y en condiciones de construir sus identidades” (Muñoz 2009)

Los lugares que el individuo ocupa, transita y en los que convive, son las principales fuentes de intereses y conocimientos que determinan su cultura; dependiendo cada una de las experiencias, se desarrolla la flexibilidad para percibir o recibir nuevas maneras de interrelacionarse “proceso en el que el individuo aprende e interioriza los diversos elementos

culturales de su contexto, integrándolos en su personalidad con la finalidad de adaptarse a dicho contexto” (González, 1993, p. 227)

Para esta monografía, se define espacio pedagógico de práctica teatral, como el espacio de pensamiento que a partir del encuentro en un espacio físico, genera inquietudes de transformación a las mujeres adolescentes bajo protección en la Organización Pro Niñez Indefensa.

7.2. Práctica teatral

La Práctica teatral comprende el hacer diario que forma al actor en la búsqueda de los lenguajes y las estéticas correspondientes a lo que habla, dice y significa en el escenario. La pedagogía teatral concibe la transformación que los entrenamientos, las técnicas y el continuo recrear del oficio del actor proporciona a quienes lo ejercen “La pedagogía teatral, o sea, el trabajo de formación realizado mediante ejercicios teatrales, ha sido considerada medio de transformación de los individuos que participan en el proceso” (Icle, 2009)

La práctica teatral ha sido instaurada en muchas comunidades educativas como una manera de aproximarse a dinámicas formativas, tomando de las técnicas, del oficio del actor y de la experiencia escénica, todas aquellas actividades de entrenamiento corporal y de la representación frente al público; encontrando dispositivos de expresión y construcción de nuevos imaginarios. “El teatro como herramienta de liberación de los cuerpos tullidos por la mecanización de lo cotidiano, como instrumento de concienciación, como modelo de vivencia grupal, como forma de integración de los individuos en una vida más regulada y adaptada, como garantía de acceso a los bienes culturales de un pueblo. Funciones que la actividad teatral ha cumplido en diferentes lugares, en diferentes discursos, y en variados proyectos de liberación del hombre” (Icle, 2009)

La propuesta de construir un lenguaje escénico, requiere una disposición y entrega del individuo frente a la conciencia en su entrenamiento, en la construcción de la rutina, obra o lenguaje; y es allí, donde se genera un reconocimiento de la expresividad humana en todos sus niveles; es el teatro el que estudia lo impulsivo, repulsivo, cómico, pasional, trágico o emblemático que puede llegar a ser el individuo frente a cualquier situación que enfrenta.

También, se involucra al espectador, que así se acerque al resultado escénico por puro divertimento, se verá envuelto en una reflexión de lo que percibe, de lo que siente en medio de un lenguaje que lo cautiva y sorprende “El teatro paso a ser una especie de inquietud de sí, una manera de vivir mejor, de cuidar su interior, de conferir atención a su Yo, al cuerpo, al pensamiento y a la alteridad” (Icle, 2009)

La Práctica Teatral es un transformador a partir de las técnicas que emplea en su entrenamiento; es durante la construcción de los lenguajes escénicos que los individuos se permiten ese carácter de involucrarse en sí mismos, para generar a partir de sí, las formas estéticas que se suceden en el escenario. Todo aquel que se permite la inquietud de sí para poder construir un lenguaje teatral, encuentra el auto reconocimiento necesario para fortalecerse “En la situación pedagógica, la relación de un profesor-director con alumnos-actores, el espectáculo es momento de coronación de un proceso de transformación... lo más importante es mostrar – o enfatizar – la transformación en la que los sujetos envueltos fueron protagonistas” (Icle, 2009)

A partir de las dinámicas y de los hábitos creativos, se generan nuevas formas de plantear la cotidianidad, de mirar a la humanidad, de interpretar los acontecimientos desde distintos puntos de vista, Bourdieu (2007) afirma:

El proceso de adquisición, mimesis (o mimetismo) práctica que, en cuanto ‘hacer como si’, implica una relación global de identificación, no tiene nada de una imitación que supone el efecto consiente por reproducir un acto, una palabra o un objeto explícitamente constituido como modelo; es el proceso de reproducción que, en cuanto reactivación práctica, se opone tanto a un recuerdo como a un saber, tendiendo a cumplirse más allá de la conciencia y de la expresión, y por lo tanto de la distancia reflexiva que ellas suponen. El cuerpo cree en aquello a lo que juega: llora si imita la tristeza. No representa aquello a lo que juega, no memoriza el pasado, actúa el pasado, anulado así en cuanto tal, lo revive. Lo que se ha aprendido con el cuerpo no es algo que uno tiene, como un saber que se puede sostener ante sí, sino algo que uno es.

Entonces, la representación Teatral es un mediador de las tensiones humanas, un referente y un referido de la multiplicidad de miradas a cada situación que involucra al individuo; una herramienta para transformar, viabilizar y re construir los hábitos a partir de una nueva vivencia

que más que obras de arte, genera nuevas expectativas de vida, al convertirse en una continua representación del Ser. “El aspecto formador de la inquietud de si no descarta el aspecto correctivo, pues la práctica de sí se impone sobre errores, malos hábitos, deformaciones, dependencias”. (Icle, 2009)

En el teatro, hay varios postulados que se preguntan a cerca del aporte que entrega el entrenamiento y la vivencia escénica; Stanislavsky, Grotovsky, Feldenkraiss, Barba, entre otros, establecen que la Práctica Teatral va más allá de la técnica, la virtud del actor y la calidad de las escenas; se establece que es un método que promueve herramientas para la formación del individuo “Aquí está la ética Stanislavskiana: la atención a si, al cuerpo, al universo interior, a la disciplina, al compañero, al conjunto de la obra teatral, implica una transformación de sí” (Icle, 2009)

En Colombia, los Lineamientos Curriculares para la Educación Artística, establecen que: “El teatro es el espacio privilegiado del juego, allí donde el individuo realiza la experiencia de sí mismo y la experiencia del otro, experiencia real y simbólica, que le permite empezar a elaborar una identidad y a imaginar un posible devenir dentro del respeto y la tolerancia.”

A partir de la Práctica Teatral, esta monografía espera generar acciones metodológicas, actividades y contenidos didácticos como propuesta formativa, en la Organización Pro Niñez Indefensa OPNI.

7.2.1. Expresiones corporales.

“la condición corporal debe ser interpretada bajo la perspectiva de la práctica social”
Bourdieu (1977)

La expresión corporal está determinada por factores físicos, emocionales, psicológicos y habitados de los individuos, en medio de la interrelación que se establece con los lugares en que convive y las dinámicas que establece con otros individuos; cada expresión corporal es única y parte de una percepción auténtica del individuo.

El cuerpo es la interrelación de individuo con su entorno y con los demás individuos. Las expresiones corporales son las manifestaciones del cuerpo en un entorno determinado. Las

expresiones se apropian o corporizan del medio y de otros cuerpos; la propia disposición espacial de un entorno, determina la corporeidad; por lo tanto la expresión corporal está determinada por los lugares y situaciones que habitúa el cuerpo del individuo y todo lo que estos lugares generan a nivel de sus sensaciones, emociones y pensamientos “El ‘esquema corpóreo’ es finalmente una manera de expresar que mi cuerpo es del mundo” (Ponty, 1945)

La expresión corporal se puede denominar como la existencia del individuo en determinado espacio y situación. De acuerdo a las vivencias, la corporalidad, emocionalidad, presencia y movimiento, el individuo puede exteriorizar lo que vivencia en determinadas circunstancias y situaciones; o por el contrario, simplemente puede experimentar la situación sin pretensión alguna de interrelacionarlo; pero aun así, en ese silencio, hay una presencia de su estar y percibir del mundo, una reacción corporal en determinado momento sin habla exteriorizada o con un habla a sí mismo, lo que Ponty afirma como “la experiencia del propio cuerpo nos enseña a arraigar el espacio en la existencia.”

El esquema corpóreo es determinado por la estructura corporal del cuerpo físico y orgánico y por la estructura del cuerpo mental, emocional y psicológico. Toda percepción está limitada a estas estructuras que son adquiridas por medio de los hábitos, las interrelaciones y las estructuras arquitectónicas donde vive “toda habitud es a la vez motriz y perceptiva porque reside, como dijimos, entre la percepción explícita y el movimiento efectivo, en esta función fundamental que delimita a la vez nuestro campo de visión y nuestro campo de acción.” (Ponty, 1945)

Las ideas del individuo se manifiestan en el cuerpo, se expresan a partir de la vivencia; son determinadas por la percepción, la apropiación simbólica de la realidad, la aceptación o rechazo de los conceptos sociales; por lo tanto sus reacciones, acciones y proyecciones están implícitas en los lenguajes con los cuales se comunica y la forma en que interioriza su cotidianidad “Pero si no hubiese existido un hombre con órganos de fonación o de articulación y un aparato para soplar, o cuando menos con un cuerpo y la capacidad de moverse, no habría habido palabra, no habría habido ideas.” (Ponty, 1945)

El individuo puede determinar las formas de exteriorizar o comunicar las impresiones y reacciones de su corporeidad; puede utilizar la sutileza del diálogo e incluso llegar a enfatizar en

expresiones artísticas según su interés. Las expresiones corporales son la base del estudio de la Práctica teatral en el campo escénico y de la estética de la imagen en el campo de las artes visuales. Ossona (1985) manifiesta que: “la expresión corporal es la posibilidad que tiene el ser de expresarse en su totalidad de forma espontánea, a nivel individual y que se comunica con los otros.”

Las expresiones corporales siempre están presentes en el individuo; Schinca (1988) las describe como: “ese camino que nos lleva a encontrarnos en un lenguaje propio. Esa ciencia que se origina en lo físico y que se une con los procesos internos de cada persona y que los regula por medio del lenguaje gestual creativo.” Es un elemento que fortalece los espacios de aprendizaje, ya que establece los vínculos de la interacción con el conocimiento, la inquietud y la curiosidad; permite la apropiación de sistemas de información y el desarrollo de dispositivos de aprendizaje, al poseer la disposición necesaria para lograr algo tanto individual como en colectivo.

7.3. Mujer adolescente OPNI

“Entre los rasgos que caracterizan a la sociedad actual está el papel de la mujer, sin que por ello la emancipación de la mujer haya sido conquistada plenamente en ningún país del mundo.”
Rigoberta Menchú.
Mujer Premio Nobel de paz 1992

Definir la categoría mujer, implica reconocer tanto las distintas formas de valor que se le asignan a lo femenino, al carácter asumido por la mujer en cada época de la historia de la humanidad, a lo representativo y lo represivo visto hasta la actualidad en las familias, comunidades y sociedades. La cultura, la religión, la política determinan el lugar y las características que definen el papel de la mujer, pero el concepto aún no está inscrito debido a las inmensas diferencias dadas a la mujer en la sociedad “el género al constituir a los individuos concretos en hombres y mujeres, se interrelaciona con valores específicos de parámetros como clase, etnia y raza, por cuanto no es lo mismo ser mujer u hombre en una clase que en otra, en una u otra etnia. Por esto no podemos perder de vista las especificidades, ni emprender una definición de la mujer en sentido idealizado y abstracto.” (Castellanos, 1995)

Entonces, ¿la situación en que vive la mujer es la que determina su concepto? O ¿es de libre decisión femenina asumir un papel cultural y social de acuerdo a una de las tendencias que

existen, que definen políticamente a las mujeres o a las feministas? Está determinado que la mujer ejerzan un papel cultural inscrito en el rango de mujeres como objetos sexuales o mujeres que reclaman sus derechos políticos; las mujeres están determinadas por las sociedades que las reconocen o asumen de acuerdo a las dinámicas habitadas en cada familia.

La mujer asume luchas de clases, o simplemente se acomoda a la propuesta social y política que la obliga a obedecer límites, pero la Mujer; es un Ser; que nace en las mismas condiciones que el hombre y piensa y ejerce su identidad; más allá de la política, de la cultura y de cualquier estigma impuesto; la mujer existe y hay manifestaciones culturales y artísticas que intentan definir el Ser Mujer “se necesita estudiar la participación que la mujer ha tenido en la producción de elementos de una cultura transgresora, antioficialista, mediante manifestaciones lingüísticas, tradiciones orales, ritos, actitudes, costumbres. Con estos tres elementos podremos esperar acercarnos, quizá pronto, a un cambio en la concepción de la mujer y su papel en la cultura, que necesariamente deberá corresponder y a la vez incidir en un cambio social efectivo de la situación de la mujer.” (Castellanos, 1995)

Se lee en la carta de Derechos Humanos, la palabra Hombre y determina el papel de la mujer solo en la perspectiva de género. Desde la Antigua Grecia, la mujer se limita a un papel doméstico, que ha sido denigrado por la presencia del autoritarismo en el desarrollo de cada una de las sociedades. Ana Fabiola Lopez Guillén en ¿Universalización de los derechos Humanos? establece el marco en que la sociedad se basa para atribuir limitaciones a la mujer que le han impedido a lo largo de siglos, ejercer su derecho a la ciudadanía:

Los derechos humanos, como ya hemos venido anunciando, apelan por todo lo que se refiere a lo masculino (lo público, lo político o la ciudadanía); la mujer por lo tanto se encuentra fuera de estas áreas reduciendo su persona al ámbito de lo privado y doméstico, haciendo de este último algo denigrante. El lugar de la mujer, como ya lo describía Rousseau, está lejos de la ciudadanía, pues mientras que el hombre ha alcanzado el grado máximo de ser cultural, la mujer no ha logrado salir de la naturaleza, y no lo ha logrado porque su ser mismo está determinado por ella, ¡al señor Rousseau no le pareció contradictorio el término de igualdad que tanto proclamaba, con la exclusión de la mitad de la humanidad que él mismo encerraba en el estadio natural! Las ventajas que posee la

ciudadanía, tales como la protección de la ley y la representatividad de la voluntad, no son para la mujer porque —como ya se ha indicado— la mujer es privada.

Ahora, muchos de los prototipos estéticos que determinan el rol de la mujer desde hace más de un siglo, se basan en la persuasión sexual que ejercen las mujeres sobre los hombres; un factor que puede ser visto como un espacio donde la mujer logre posicionarse y luego ejercer nuevos panoramas en la política; pero al convertir a la mujer socialmente en un objeto sexual donde se desprestigia porque satisface al hombre y se permite, como socialmente aceptado, que el hombre sea aberrado con la mujer, entonces el canon de belleza se establece en medio de la perversión; donde es la mujer desmeritada y reducida a un simple comercio sexual; desapareciendo la identidad de la mujer y generando solo un concepto errado y reducido al segundo sexo como lo describe Ester Acevedo (2002): “se formula la idea del ser para otro como “segundo sexo”, el sexo femenino que ha sido marginado y depende de los demás. Podemos considerar que, a lo largo de la historia, el ser de la mujer ha sido determinado y modelado por los hombres, que han limitado y violado su libertad: ha sido una existencia excluida de sí misma.”

En la mayoría de las culturas, el conocimiento ha estado en manos del género masculino; ha sido aprobado en sus instituciones y reglamentaciones; pero a lo largo de la historia de la humanidad, han sido las mujeres las que han parido a estos hombres que tienen el conocimiento; muchas de las mujeres que en medio de la alquimia accedieron a la ciencia, fueron quemadas en la hoguera, desprestigiando así su valor en el término bruja. Los cambios, revoluciones y guerras, han sido gobernados por algunas mujeres, que han establecido un papel fundamental en las sociedades; pero muchas de ellas siguen las mismas vertientes del poder ejercido por el género masculino.

Solo hasta que fue promulgada la Carta de los Derechos del Hombre, nace socialmente la inquietud por las mujeres y su representatividad en la sociedad y su reconocimiento como ciudadanas, por el derecho a la igualdad.

Cuando Simone de Beauvoir dio a conocer su obra *El segundo sexo*, se convirtió en el manifiesto clásico del feminismo. Se trata de un profundo estudio filosófico en favor de la mujer independiente basado en la concepción sartreana de la libertad. La reflexión con

que inicia no es una pregunta obvia sino fundamental: ¿qué es la mujer? La intelectual francesa, en un intento de respuesta recorre y critica los diferentes discursos patriarcales, comenzando por las ciencias positivas, la medicina, la biología y las disciplinas humanas, el psicoanálisis y la política.

(Acevedo, 2002)

Es hasta el siglo XX, en medio del fortalecimiento de políticas económicas para las naciones, las cartas magnas y constitucionales, los cambios de sociedad y el énfasis en el desarrollo de los derechos Humanos, que se establecen espacios políticos y se visibilizan los espacios culturales de la mujer; así en las sociedades aún no se reconozcan y mucho menos se respete la integridad de las mujeres; existen el reconocimiento de mujeres en muchos ámbitos de la ciencia, la política y las artes. “A diferencia de los siglos que le preceden, el siglo XX tiene cortes radicales de una década a otra. Cada una de ellas aporta algo nuevo a la política y la sociedad, a la economía y el arte. Pero, de la primera de sus décadas hemos heredado una lucha y conquista irrenunciables: el reconocimiento ético y cultural de la mujer.” (Acevedo, 2002)

Los derechos ciudadanos de la mujer, son el reconocimiento con mayor relevancia; aparece su existencia como un Ser, individuo, ciudadana y parte fundamental en la sociedad; pero es en el sentido más profundo de los desarrollos políticos y culturales de la humanidad, donde la mujer ganará el reconocimiento más allá de una lucha política o feminista; está por establecer el verdadero reconocimiento a la mujer como un ser integral, pensante, sexuado, determinante en el parir de los nuevos hijos de las naciones; la mujer madre o la mujer soltera con igual valor establecido por el verdadero reconocimiento de sus derechos.

El término Mujer es dado entonces por la identidad en cada una de las culturas o sociedades, por lo tanto la búsqueda del restablecimiento del género femenino no es una lucha de poderes, es una construcción de identidades en cada una de las familias y las naciones, por lo cual, Juliana Ströbele-Gregor (2007) resalta la propuesta de la Nobel de paz Rigoberta Menchú: “desarrolló en base a la cosmología maya y de sus propias experiencias durante la guerra y el exilio una imagen de la mujer que toma en cuenta la emancipación individual” La emancipación determinada como una identidad individual que tiene reconocimiento por la grandeza de asumirse y referenciarse como mujer; una emancipación de los preconceptos, de las referencias

impuestas. Es la propuesta de un resurgir de la identidad de la mujer en cada uno de los espacios que habita.

Teniendo en cuenta las distintas formas en que se ha denominado el género femenino, las luchas políticas por los derechos e identidades de la mujer, su representatividad y papel determinado por la familia, la sociedad o la comunidad; para esta monografía se define la categoría como:

MUJER: Ser Humano, de género femenino, con la capacidad o no de parir nuevos Seres Humanos, quien determina por medio de su identidad, las distintas facetas de su individualidad, ciudadanía y participación en la construcción de sí misma, de familias, comunidades, sociedades y culturas.

En Colombia, la Ley de Infancia y Adolescencia define al adolescente como:

Personas entre 12 y 18 años de edad." Artículo 12. Perspectiva de género. "Se entiende por perspectiva de género el reconocimiento de las diferencias sociales, biológicas y psicológicas en las relaciones entre las personas según el sexo, la edad, la etnia y el rol que desempeñan en la familia y en el grupo social. Esta perspectiva se debe tener en cuenta en la aplicación de este código, en todos los ámbitos en donde se desenvuelven los niños, las niñas y los adolescentes, para alcanzar la equidad.

Definimos para esta monografía la categoría Mujer Adolescente como:

MUJER ADOLESCENTE: Mujer en edad de 12 a 17 años. En Colombia, menor de edad, representada por sus padres o familiares quienes propician lo necesario para ejercer sus derechos y deberes en la familia, la comunidad o la sociedad.

MUJER ADOLESCENTE OPNI: Mujer en edad de 12 a 17 años, menor de edad, en estado de vulneración de derechos por lo cual está bajo protección del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y ha sido asignada su estancia en la Organización Pro Niñez Indefensa (OPNI), para realizar el procedimiento de restitución de derechos y deberes en la familia y la sociedad, bajo las leyes y normas constitucionales en Colombia.

7.3.1. Vulnerabilidad.

*“El Día de Malala no es mi día.
Es el de todas las mujeres, todos los niños y todas las niñas que han levantado su voz por sus derechos”.
Malala Yousafzai
Mujer Adolescente Premio Nobel de Paz 2014*

En Colombia, el Plan de nacional de desarrollo (pnd) define: “la vulnerabilidad como el resultado de la acumulación de desventajas y una mayor posibilidad de presentar un daño, derivado de un conjunto de causas sociales y de algunas características personales y/o culturales. Se considera como vulnerables a diversos grupos de la población entre los que se encuentran las niñas, los niños y jóvenes en situación de calle, los migrantes, las personas con discapacidad, los adultos mayores y la población indígena, que más allá de su pobreza, viven en situaciones de riesgo.”

El Código del Menor en su artículo 30 señala que un niño, niña o adolescente está en situación irregular cuando

Se encuentra en situación de abandono o de peligro, carezca de la atención suficiente para la satisfacción de sus necesidades básicas, su patrimonio se encuentre amenazado por quienes lo administren, carezca de Representante legal, presenta deficiencia física, sensorial o mental, sea adicto a sustancias que produzcan dependencia o se encuentre expuesto a caer en adicción, sea trabajador en condiciones no autorizadas por la ley o se encuentre en una Situación especial que atente contra sus derechos o su integridad.

Así mismo, señala que:

Un niño, niña o adolescente se encuentra en situación de abandono o peligro cuando es huérfano; faltan en forma absoluta o temporal personas que le brinden el cuidado personal de su crianza o éstas carecen de calidades morales o mentales para asegurar la formación del niño; ha sido objeto de abuso sexual o ha estado sometido a maltrato físico o mental por parte de los padres o de quienes lo cuidan; presenta Problemas graves de comportamiento o su salud física y mental se ve amenazada por las desavenencias familiares.

La Atención a la vulnerabilidad de niños, niñas y adolescentes está a cargo del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) que es la institución encargada en la protección de los

menores con vulneración de derechos o en situación irregular. El Ministerio de Educación Nacional, por ser el responsable de la formación de los niños, niñas y adolescentes, propone un componente Pedagógico en los Lineamientos de política para la atención educativa a poblaciones vulnerables, donde establece la vulnerabilidad como:

La vulnerabilidad es una situación producto de la desigualdad que, por diversos factores históricos, económicos, culturales, políticos y biológicos (agentes cognitivos, físicos, sensoriales, de la comunicación, emocionales y psicosociales), se presenta en grupos de población, impidiéndoles aprovechar las riquezas del desarrollo humano y, en este caso, las posibilidades de acceder al servicio educativo.

La vulnerabilidad reduce a los seres humanos a vivencias de miedo, peligro, dolor, sufrimiento, falta de oportunidades. Estas vivencias determinan innumerables sensaciones de desarraigo, donde la violencia es la manera más común de manifestar o sobrellevar la situación de riesgo. El Ministerio de Educación Nacional, atiende poblaciones vulnerables y ha hecho visible que los niños, niñas y adolescentes presentan grandes índices de vulnerabilidad al estar expuestos en contextos sociales y familiares de pobreza, delincuencia o violencia; para lo cual, propone la educación, como una posibilidad para mediar las transformaciones de las familias y contextos vulnerados:

La vulnerabilidad como un fenómeno que deteriora el bienestar y la calidad de vida de las personas y que retrasa el desarrollo de los pueblos. Por este motivo, merece enfrentarse con políticas y con estrategias integrales y sostenibles, capaces de transformar en plazos razonables las causas que la generan. Hoy está más que demostrado que el principal instrumento para ese cambio es la educación.

La Educación se convierte en un elemento fundamental para afrontar el dolor y el miedo presentes en las situaciones de vulnerabilidad. Educarse en medio de nuevas posibilidades, decidir afrontar las situaciones marginales y establecer nuevos mecanismos de reflexión y acción, son los escenarios donde la educación se convierte en una nueva esperanza para erradicar la vulnerabilidad, al tiempo de visibilizar las problemáticas y las nuevas construcciones educativas; para esto, el Ministerio de Educación Nacional, propone que para las poblaciones vulnerables “se proporcione herramientas para brindar una atención educativa pertinente que

contribuya en los procesos de desarrollo, afianzamiento, seguridad y autoestima durante su proceso educativo”

Social y culturalmente, la marginalidad y vulnerabilidad en mujeres adolescentes, aumenta y es dada por factores sociales y culturales; las mujeres adolescentes son las más expuestas a la violencia. Save the children México, en el año 2013 hace una identificación y un reconocimiento jurídico de la vulnerabilidad de niñas y mujeres adolescentes en la Narcoviencia, donde establece:

Para las niñas y mujeres adolescentes la violencia social se ha presentado principalmente, de acuerdo a lo mencionado, a través del aumento de feminicidios, secuestros, violaciones y trata para explotación sexual comercial, como manifestaciones directas; y también a través de una sensación generalizada de inseguridad que no les permite ejercer su derecho a transitar libremente y de sistemas de atención, que muchas veces re-victimizan e incluso criminalizan a quienes recurren a ellos.

El problema social dado por la violencia que genera el fenómeno del narcotráfico, que ha permeado nuestras sociedades, economías y políticas, que vulnera a todos en América; se ha logrado contrarrestar con la búsqueda de identidades culturales y con dinámicas donde el cuidado y formación de las nuevas generaciones, es la garantía para lograr una equidad como seres humanos. “las respuestas a la dinámica que la violencia plantea en nuestra sociedad, deberán buscarse también a través de promover el protagonismo de los niños, las niñas y los adolescentes, apoyando para que se desarrollen personalmente y busquen maneras de organización social que no reproduzcan los viejos patrones, maneras basadas en el sentido de la colectividad y del bienestar común.” (Save the Children México, 2013)

Es entonces la educación un espacio formativo de reconocimiento y empoderamiento de los niños, niñas y adolescentes, inmersos en las familias y las sociedades, lo que nos otorgará el salir de la vulnerabilidad.

8. Tipo de investigación y diseño

Dadas las características de la población de mujeres adolescentes bajo protección por vulneración de derechos y deberes, partimos de la imparcialidad, con la única pretensión de

caracterizar el espacio pedagógico a partir de la práctica teatral, que permita una mirada formativa en medio de los procedimientos del restablecimiento de derechos y deberes de las participantes. Se realiza una Investigación descriptiva, holística de nivel perceptual que pretende abordar dos primeros pasos:

Explorar: Observación, Lectura y Registro

Describir: Características y Descripción de hechos

En palabras de Jacqueline Hurtado de Barrera (2004) define: “en una investigación descriptiva el propósito es exponer el evento estudiado, haciendo una enumeración detallada de sus características, de modo tal que en los resultados se pueden obtener dos niveles de análisis, dependiendo del fenómeno y del propósito del investigador: un nivel más elemental, en el cual se logra una clasificación de la información de función de características comunes, y un nivel más sofisticado en el cual se ponen en relación los elementos observados a fin de obtener una descripción más detallada”.

Se establece en esta investigación, una mirada a las interrelaciones de las participantes, como punto de partida para la propuesta metodológica del espacio formativo; para lo cual se desarrollaron dos fases: una exploratoria y otra descriptiva en cada una de las dos sedes de OPNI.

En la fase exploratoria, se observan las dinámicas propias de OPNI:

Fase Acogida. Se desarrolla en la sede Ricaurte en Bogotá donde las adolescentes permanecen alrededor de un mes en adaptación al proceso de restablecimiento de deberes y derechos

Fase Intervención. Se desarrolla en la Finca el Rastrojo en Guasca Cundinamarca, donde se llevan a cabo los procesos terapéuticos y de adaptación a la vida familiar y reintegro a la sociedad en un tiempo mínimo de seis meses.

En la etapa de Descripción, se establecen las diferentes características de los procesos de la práctica teatral, desarrollados a partir de un Taller. En el espacio pedagógico desarrollado las adolescentes OPNI tanto en la sede Ricaurte como en la sede Guasca, se establecen las características, condiciones y fundamentos didácticos propicios en esta institución y a este grupo poblacional de mujeres adolescentes bajo protección.

El relato de las observaciones y características del desarrollo del espacio pedagógico, son base para definir y desarrollar esta dinámica en cada una de las Sedes y procesos de restablecimiento de Deberes y derechos en OPNI. (ver anexo i)

9. Criterios metodológicos

La investigación se realiza a partir de la implementación de un espacio pedagógico de Práctica Teatral, con un taller en las sedes Ricaurte y Guasca de la Organización Pro Niñez Indefensa OPNI – ICBF, en coordinación con la Psicóloga Jenny Ríos. Cada acercamiento, observación y planeación de actividades, se articula con las dinámicas de las mujeres adolescentes y las actividades institucionales OPNI-ICBF.

Esta investigación cuenta con tres momentos centrales. Un primer momento es el acercamiento y observación de la dinámica institucional de OPNI en la sede Ricaurte y un primer taller de conciencia corporal y expresión de la voz hablada y cantada.

Un segundo momento, es la articulación del taller en la sede Guasca, donde las mujeres adolescentes Opni permanecen mínimo seis meses y al conocer la dinámica realizada en la sede Ricaurte, se les realiza una fase dos del taller, donde se proponen actividades de Práctica teatral en un espacio Pedagógico.

Un tercer momento, es la selección de escenas y preparación de la muestra final en la sede Opni Guasca, donde asisten todas las adolescentes OPNI a ver, reconocer y apreciar el trabajo realizado por las adolescentes participantes en el Espacio Pedagógico de Práctica Teatral.

La dinámica se resume en proponer el espacio, realizar las actividades del taller con las mujeres adolescentes OPNI y recopilar en cada sesión las impresiones de las participantes en un diario de campo. Las actividades dan como resultado una muestra de escenas desarrolladas en el taller de práctica teatral en la sede Guasca. Finalmente se realizarán entrevistas a las participantes, el grupo de profesionales OPNI y a la coordinadora Jenny Ríos.

Se aplicará una encuesta a las adolescentes OPNI sede Guasca, para medir la disposición a participar y las expectativas que tienen frente a un espacio pedagógico en Artes.

9.1. Definición del objeto de estudio

El objeto de estudio es el espacio pedagógico a partir de la Práctica Teatral en OPNI, donde las participantes, mujeres adolescentes bajo protección, encuentren una dinámica que les permite la expresión corporal, el discernimiento de sus actitudes, emociones y reacciones cotidianas en medio de nuevos lenguajes a partir de las búsquedas de situaciones, conflictos y herramientas corporales propias de la Práctica Teatral llevadas al aula a partir de un taller.

Se busca explorar y describir como esta Práctica Teatral se convierte en un espacio pedagógico, como lo abordan las mujeres adolescentes participantes, cuáles son sus intereses, las características de su corporeidad cotidiana en la institución, como es esta corporeidad al proponer un espacio teatral y como este espacio es parte del proceso del restablecimiento de sus derechos y deberes.

Se establece la entrega de los Contenidos del Espacio Pedagógico de Práctica Teatral, con el fin de establecer los procesos de formación y abordar las temáticas y dinámicas correspondientes al espacio Pedagógico en Opni en cada una de sus sedes Ricaurte y Guasca.

9.2. Instrumentos de recolección de información

La investigación holística, propone un análisis cualitativo y un análisis cuantitativo, por lo tanto los instrumentos de recolección de información que se utilizan son:

9.2.1. De carácter Cualitativo

9.2.1.1. Diario de campo.

Impresiones de las participantes en cada sesión del taller, impresiones de la tallerista, descripción de lo que cada participante en el taller entiende por arte, observaciones para las próximas sesiones y temas a tener en cuenta.

9.2.1.2. Entrevistas

9.2.1.2.1. Entrevista a coordinadora OPNI Jenny Ríos.

Entrevista semiestructurada, que se enfoca en la caracterización de las mujeres adolescentes Opni, la implementación del espacio pedagógico y la dinámica y metodología a implementar en el espacio Pedagógico de Práctica Teatral en Opni.

9.2.1.2.2. Entrevista al grupo de profesionales OPNI.

Entrevista semiestructurada, grupal, que busca un diálogo de saberes en torno a las dinámicas pedagógicas efectivas para las participantes y la articulación del espacio pedagógico de práctica teatral con los procesos terapéuticos y psicosociales de las adolescentes. (ver anexo ii)

9.2.1.2.3. Entrevistas a mujeres adolescentes OPNI, participantes del taller de Práctica teatral Opni.

Entrevista estructurada, busca recoger las impresiones de las participantes en el taller de práctica teatral y establecer la receptividad de las adolescentes participantes. (Ver anexo iii)

9.2.2. De orden Cuantitativo:

9.2.2.1. Encuesta de gustos y tendencias artísticas a las adolescentes Opni sede Guasca.

Encuesta mixta con preguntas abiertas y cerradas, de aplicación individual, que busca indagar los gustos y tendencias artísticas en las adolescentes Opni, su disposición a participar en espacios pedagógicos artísticos; se aplica en la sede Guasca, por ser la sede en que su permanencia es mínimo de 6 meses y hay un cupo de 60 mujeres adolescentes. (Anexo iv)

9.2.2.2. Grupo focal de gustos y tendencias artísticas.

Diálogo para complementar y aclarar el análisis de la encuesta, a partir de la aclaración de lo que las adolescentes OPNI entienden por cada una de las definiciones de arte y las dinámicas que ejercen en la cotidianidad de sus manifestaciones artísticas.

Capítulo II

10. Descripción del procedimiento

10.1. Implementación de un taller de Práctica Teatral en OPNI

La implementación de un espacio pedagógico, requiere el conocimiento de la dinámica institucional y la dinámica de las mujeres adolescentes OPNI, quienes al estar bajo protección por vulneración de derechos, son un grupo poblacional con un acompañamiento terapéutico, razón por lo cual se plantearon 3 fases para el estudio de la implementación de la práctica teatral.

Las fases fueron denominadas: Aproximación OPNI, Exploración Teatral y Desarrollo Metodológico de la práctica Teatral OPNI.

Se realizaron veintiocho sesiones del Taller de Práctica teatral en Opni sedes Ricaurte y Guasca, 8 sesiones para el desarrollo metodológico a partir de realización de entrevistas, aplicación de 1 encuesta y 1 sesión de sustentación del Informe de Práctica Pedagógica a realizarse en enero de 2016 en la semana de profundización de la Profesionalización Universidad Pedagógica Nacional.

10.1.1. Aproximación OPNI.

Las primeras observaciones a la dinámica institucional se realiza en la sede Ricaurte con la vinculación de la Coordinadora que planteó el proceso de restitución de derechos y deberes Opni, la Psicóloga Jenny Ríos, quien nos brinda el espacio y nos da las orientaciones sobre la dinámica institucional, las fases del proceso Opni, la función de cada sede y de cada profesional participante en la institución.

Se realizaron 12 sesiones de 3 horas cada una en horario de 2:30pm a 5:30 pm para un total de 36 horas. Se plantea para esta población, inicialmente una “Conciencia de Sí” para lo cual se realizan talleres en la sede Opni Ricaurte con los componentes de la práctica teatral:

- Ejercicios de movimiento corporal
- Ejercicios de reconocimiento de la voz
- Ejercicios de Dicción de palabras
- Ejercicios iniciales de voz cantada

-Ejercicios de aproximación a la situación escénica

Participantes: 17 mujeres adolescentes Opni.

En cada sesión del taller, se tomaron las impresiones de las participantes, quienes encuentran en esta dinámica la autoobservación de sus movimientos y cualidades de su voz, la forma en que pronuncian las palabras que utilizan a diario y las distintas formas expresivas que utilizan en su cotidianidad.

10.1.2. Exploración teatral OPNI.

Las actividades de Exploración Teatral, se realizan en la sede Guasca.

Se propone el espacio de libre elección, para las adolescentes que quieran participar en el espacio de Práctica Teatral, con un cupo mínimo de 15 mujeres adolescentes participantes. Se realizaron 16 sesiones de 4 horas cada una, para un total de 64 horas de taller de Práctica teatral en la sede Guasca. Las actividades propuestas son a partir de herramientas teatrales para la expresión y representación de situaciones.

-Sensibilización Musical

-Mandala: Sensibilización corporal y emocional

-Ejercicios de espacialidad corporal

-Ejercicios de expresiones corporales cotidianas y teatrales

-Ejercicios de planos y niveles de expresión corporal

-Construcción de corporeidades: animales, aproximación a personajes

-Situaciones, personajes e historias

-Montaje de situaciones escénicas

-Muestra de escenas a la comunidad Opni Guasca.

10.1.3. Desarrollo metodológico de la práctica teatral OPNI

Con la experiencia de la práctica teatral en Opni, la observación de las mujeres adolescentes Opni y sus dinámicas; conjuntamente con la coordinadora y el grupo de profesionales, se establecen características necesarias para el espacio pedagógico de Práctica Teatral en Opni.

Se realizan entrevistas a la coordinadora, al grupo de profesionales y a algunas participantes en la propuesta de práctica teatral en Opni Guasca. Se tienen en cuenta tanto las fases institucionales

como las características de las adolescentes con el fin de caracterizar un espacio pedagógico de Práctica Teatral Opni.

En esta fase se realizaron 8 sesiones de 4 horas cada una que finaliza con el documento impreso del análisis de la Práctica pedagógica, entregado en Opni y en la Universidad pedagógica Nacional.

10.2. Planeación y ejecución del taller de Práctica Teatral en OPNI

A partir de los encuentros de observación en OPNI, se establecen los elementos, contenidos y actividades de la Práctica Teatral, para desarrollarlas con las mujeres adolescentes OPNI en cada una de sus sedes. La dinámica del desarrollo de las actividades es propia de la Práctica teatral, ya que permite la propuesta de juegos y temas propios de las artes escénicas.

Se establece el cronograma general de actividades

No.	ACTIVIDAD	SEDE	FECHA
1	Propuesta de la implementación del taller de Práctica teatral en OPNI	Ricaurte Coordinadora Jenny Ríos	Julio 2014
2	Taller de Práctica Teatral	Ricaurte	Agosto 20, 27 de 2014 Septiembre 3, 10, 17, 24 de 2014 Octubre 1, 8, 23, 30 de 2014 Noviembre 20 de 2014 Enero 29 de 2015
3	Taller de Práctica Teatral	Guasca	Febrero 23 de 2015 Marzo 9, 15, 24, 25, 26 de 2015 Junio 24, 25, 26 de 2015 Julio 1, 2, 3 de 2015
4	Entrevista Grupo de Profesionales OPNI	Guasca	Octubre 6 de 2015
5	Entrevistas Participantes del Taller de Práctica Teatral OPNI	Guasca	Octubre 6, 7 de 2015
6	Encuesta Gustos artísticos	Guasca	Octubre 7, 8 de 2015

	mujeres adolescentes OPNI		
7	Entrevista Coordinadora OPNI Jenny Ríos	Ricaurte	Octubre 8 de 2015
8	Exposición de Práctica Pedagógica OPNI	UPN	Enero 2016
9	Entrega de Informe de Análisis de la Práctica Pedagógica	OPNI UPN	Marzo 2016

El espacio Pedagógico de Practica Teatral en OPNI, tiene como principio el reconocimiento de cada una de las participantes, sus logros y avances dentro del desarrollo de las actividades. Se propone una muestra escénica para la comunidad OPNI Guasca, donde se conozca y valide el proceso formativo de las participantes.

10.3. Características didácticas en la Práctica Teatral en OPNI

La dinámica del Espacio de Práctica Teatral Opni tiene en cuenta varias características:

- Es un espacio de elección libre, donde la participante apropia la dinámica y permanece en la realización de las actividades
- Fomenta hábitos creativos
- Desarrolla los contenidos propuestos para cada sede
- Su dinámica es de reconocimiento de logros y avances temáticos de las participantes
- Las actividades propuestas motivan la constancia de participación de las adolescentes
- Se desarrollan experiencias artísticas de Práctica Teatral que motiven la participación de las adolescentes Opni
- Es un espacio de expresión artística donde el respeto, es base del auto reconocimiento.
- Se realiza una muestra de socialización de las actividades desarrolladas en el Taller de Práctica Teatral.

La Práctica Teatral en un espacio pedagógico, se convierte en un mediador que genera la posibilidad de replantearse nuevas formas expresivas, nuevos horizontes en la construcción de la restitución de derechos y deberes de las adolescentes participantes.

Capítulo III

11. Población y muestra

El taller de Practica Teatral se realizó en la Fundación pro Niñez Indefensa OPNI que cuenta con un cupo de 77 mujeres adolescentes; 17 en la sede Ricaurte y 60 en la sede Guasca. La Muestra para el análisis cuantitativo es de 51 encuestadas en la sede Guasca, se seleccionó esta población por su permanencia, que es mínimo de 6 meses; allí se realizó el Espacio de Práctica Teatral y una muestra final. La Encuesta busca indagar los gustos y tendencias artísticas de las mujeres adolescentes OPNI.

11.1. Tipo de análisis a utilizar

El análisis de datos se realiza a partir de la metodología de la investigación Holística donde están presentes el análisis cualitativo y cuantitativo.

Para el análisis cualitativo se relacionan las observaciones de cada una de las sesiones del taller, comparando la planeación, la realización del taller y las impresiones de las participantes plasmadas en el diario de campo, donde cada participante da una descripción de sus impresiones y de los distintos estados emocionales que experimentan en las actividades realizadas en cada sesión del taller de práctica teatral.

También se relaciona la mirada del grupo de profesionales frente a la población de mujeres adolescentes OPNI, la caracterización institucional y las categorías y subcategorías propuestas en la descripción y fundamentación del tema: espacio pedagógico, práctica teatral, expresiones corporales, mujer adolescente y vulnerabilidad.

La construcción del análisis cuantitativo se desarrolla a partir de la aplicación de una encuesta sobre gustos artísticos, expresivos y de tendencias a participar en espacios de práctica teatral y de otras disciplinas.

11.2. Análisis e interpretación de resultados

El espacio Pedagógico de Práctica Teatral, busca implementar metodologías propias de la práctica teatral en un espacio que dinamice un acompañamiento a la autoformación y reestructuración para la reinserción a la familia y la sociedad.


12. Análisis cuantitativo

La Organización Pro Niñez Indefensa OPNI, cuenta con 77 cupos para mujeres adolescentes que se encuentran bajo protección ICBF en las sedes Ricaurte y Guasca; se aplicó una encuesta a 51 mujeres adolescentes OPNI en la sede Guasca, donde preguntamos por los gustos y tendencias artísticas. La encuesta nos da los siguientes resultados: (Ver formato de encuesta en el anexo iv)

Población: 75 mujeres adolescentes OPNI. Muestra: 51 mujeres adolescentes OPNI sede Guasca
Las edades de las mujeres adolescentes Opni encuestadas nos dan los siguientes porcentajes:

EDAD EN AÑOS	Porcentaje
12 años	2%
13 años	6%
14 años	29%
15 años	26%
16 años	25%
17 años	10%
No responde	2%
Total encuestadas	100%

Fuente: Elaboración propia

 Pregunta 1: ¿Le gustaría un espacio artístico en Opni?

76% Si le gustaría un espacio artístico en Opni

24% No le gustaría un espacio Artístico en Opni.

 Pregunta 2: ¿Qué espacio Pedagógico en ates le llama la atención?


Música	27%
Teatro	14%
Pintura	26%
Artes Plásticas	13%
Títeres	0
Baile	7%
Danza	6%
Dibujo	3%
Capoeira	2%
Futbol	1%
Matemáticas	1%

Fuente: Elaboración propia

En OPNI, la Música se escucha en espacios de divertimento donde las mujeres adolescentes eligen géneros musicales establecidos en sus culturas juveniles como el reggaetón, el hip hop y el rap. Hay un espacio institucionalizado de taller de dibujo y Artes Plásticas tanto en la sede Ricaurte como en Guasca; se realizó un taller de títeres y se realizó un taller de Práctica teatral.

Si comparamos el 27% de la acogida del taller de música, frente al 0% de acogida en el taller de títeres y el 14% de acogida en el taller de Teatro, podemos decir que las mujeres adolescentes OPNI, eligen sus tendencias de acuerdo a la dinámica que ejercen con cada tendencia artística. Así, Música que es un espacio de divertimento, articulado en la subcultura a la cual pertenecen, tiene un porcentaje alto del 27% y títeres, que fue un taller desarrollado recientemente, no está en los gustos artísticos de las mujeres adolescentes OPNI.

Teatro es un espacio nuevo, que solo lleva un taller y una muestra y logra tomar un 8% menos de la tendencia de Música, por lo cual, podemos afirmar que representa un buen posicionamiento frente a los otros espacios Pedagógicos, al ver el porcentaje que es mayor al de varios espacios que ofrece la institución como capoeira, artes plásticas y títeres.

 Pregunta 3: Soy constante cuando participo en un espacio pedagógico y formativo en OPNI?


Respuesta	%
SI	98%
NO	2%

Fuente: Elaboración propia

La constancia en la realización y culminación de las actividades, es una de las tareas terapéuticas de las adolescentes en OPNI; por lo tanto un 98% responde a la encuesta que si es constante en la participación de las actividades de los espacios pedagógicos y un 2% indica que son inconstantes.

Podemos analizar que un 98% de las encuestadas tienen claro que el proceso Pedagógico en OPNI Guasca, requiere de su constancia al realizar las actividades, frente a un 2% que manifiesta que aún tiene dificultades con el desarrollo de las actividades pedagógicas de manera

constante, que no ha logrado aceptar y seguir a conformidad la constancia en el desarrollo de actividades.

 Pregunta 5: ¿Busco excusas para aplazar las actividades propuestas?


Respuesta	%
A VECES	6%
SI	14%
NO	80%

Fuente: Elaboración propia

El 80% de las encuestadas, manifiesta no aplazar actividades propuestas, un 6% manifiesta que a veces aplaza las actividades propuestas y un 14% que aplaza definitivamente las actividades.

De la pregunta 4 y la pregunta 5, podemos afirmar que:

Las encuestadas tienen claro que no hay que aplazar las actividades en un 98%; pero de este porcentaje, un 80% manifiesta no buscar excusas para aplazar actividades, un 20% desarrolla las actividades en tiempos largos debido a que encuentran excusas para aplazar las actividades, y solo el 2% indican en la pregunta 4 que no son constantes al realizar las actividades.

 Pregunta 7: ¿Son importantes las actividades artísticas en Opni?

Respuesta	%
SI	100%
NO	0%

Fuente: Elaboración propia

Para las mujeres adolescentes Opni son de vital importancia las actividades artísticas en la sede guasca. Un 100% determina su importancia en el proceso de restablecimiento de derechos y deberes. Podemos afirmar que hay una receptividad al desarrollo de espacios artísticos, pero según los porcentajes de las preguntas 4 y 5, la participación de las mujeres adolescentes OPNI en los espacios Artísticos, dependen del nivel de compromiso real que asuman al participar.

Comparando la pregunta No. 1 ¿le gustaría un espacio pedagógico en Opni?, donde las respuestas dan un resultado que un 24% no les gustaría, frente a un 100% que indican en la pregunta 7 que creen que el arte es importante; establecemos un grupo focal de 30 mujeres adolescentes OPNI, quienes nos dan la referencia que el arte es una de las expresiones de su cultura urbana, por lo tanto, hay un poco de resistencia a realizar un taller en una dinámica formativa en OPNI, dado a que no quiere que se imponga un arte, quieren expresarlo libremente y el espacio de esa expresión sería fuera de OPNI, en el territorio de su grupo de amigos.

 Pregunta 8: ¿Me molesta seguir instrucciones en un proceso pedagógico?

Respuesta	%
A VECES	12%
SI	16%
NO	72%

Fuente: Elaboración propia

El 72% de las encuestadas manifiesta que sigue instrucciones en las actividades realizadas en OPNI sin inconveniente. El 16% manifiesta que se molesta cuando debe seguir instrucciones en un espacio de formación y el 12% manifiesta que se molesta en ocasiones al seguir instrucciones para el desarrollo de las actividades.

El grupo focal, también nos aporta que el acercamiento a las tendencias artísticas está dado por la curiosidad que despierta el conocer la vida y obra de cantantes de rap, artistas callejeros que realizan grafiti y varias expresiones relacionadas con tribus urbanas como el tatuaje en los cuerpos y la inserción de pircing; manifestaciones que no están permitidas en OPNI porque las adolescentes las relacionan con las vivencias y hábitos relacionados con un lenguaje de calle perteneciente a pandillas o grupo de consumo de estupefacientes, que es donde está presente su vulnerabilidad.

Por lo tanto está claro que el espacio pedagógico en artes, debe enriquecer y formular los imaginarios de las artes y la encuesta nos arroja que en un espacio pedagógico de práctica teatral, hay que fomentar la profundización del concepto de arte y arraigar la búsqueda de formas expresivas auténticas que tengan como punto de partida la creatividad individual para llegar a generar formas de manifestación del pensamiento de cada mujer adolescente OPNI.

13. Análisis cualitativo

Para este análisis cualitativo, tomaremos cada una de las categorías y subcategorías propuestas en el marco teórico y los datos recolectados en cada uno de los instrumentos de recolección de información.

13.1. Espacio pedagógico

Al realizar un taller de Práctica Teatral de 119 horas; 37 horas en la sede Ricaurte, 82 horas en la sede Guasca con la realización de una muestra final donde las participantes desarrollaron 5 escenas centrales, se pudo apreciar la interpretación de corporalidades teatrales, situaciones, roles, e historias fantásticas.

Teniendo en cuenta la planeación, las apreciaciones de las participantes, las sensaciones y los elementos corporales de la Práctica teatral, se propone a la Organización Pro Niñez Indefensa OPNI, los contenidos para el Espacio Pedagógico de Práctica Teatral en cada una de sus sedes.

13.1.1. Contenidos para el espacio pedagógico de práctica teatral en OPNI.

SEDE OPNI	CONTENIDOS DE ORDEN COGNITIVO	CONTENIDOS DE ORDEN PROCEDIMENTAL	CONTENIDOS DE ORDEN AXIOLÓGICO
RICAUURTE	<ul style="list-style-type: none"> -Técnicas de Respiración -Autocontrol de emociones a partir de formas de respiración. Método Feldenkrais. -La Respiración y los movimientos corporales -La articulación del cuerpo y la voz. Método Feldenkrais. -El reconocimiento de la voz -La Dicción de palabras -La dicción de la voz cantada 	<ul style="list-style-type: none"> -El Estiramiento de la columna y las extremidades corporales. -La Rotación de articulaciones. -Posiciones sencillas de equilibrio y desequilibrio. -Lectura individual de Cuentos cortos -Lectura Dramática de cuentos y relatos -Aproximación a la situación escénica -Saltos, botes y giros -Equilibrio corporal -Representación de 	<ul style="list-style-type: none"> -La postura corporal -Representación de corporeidades -Representación escénica individual -Creación de escenas grupales -Muestra final con público

		distintas corporeidades	
GUASCA	-Situaciones y roles -Encuentros y diálogos	-Caracterización de roles -Representación de Entradas y salidas -Representación de animales y objetos -Entrenamiento corporal -Entrenamiento de Técnicas de dicción, voz y cuerpo -Lectura Dramática de cuentos y relatos -Construcción de escenas en grupo	-Ejercicios de sensibilización sensorial -Ejercicios de sensibilización musical -Lectura individual de Cuentos cortos -Muestra de representación de situaciones teatrales.

13.1.2. Sesiones de actividades OPNI sede Ricaurte.

Las mujeres adolescentes OPNI se encuentran en esta sede en la fase acogida durante un mes. Se proponen 4 sesiones que corresponden al tiempo de estancia en esta sede.

Sesión 1	Sesión 2	Sesión 3	Sesión 4
-Estiramientos sencillos de columna y extremidades -Rotación de articulaciones -Posiciones sencillas de equilibrio y desequilibrio -Técnicas de Respiración -Formas de respiración para autocontrol de emociones (método Feldenkrais) -Ejercicios de Respiración acompañado	-Rutina de ejercicios de estiramiento y respiración. -Ejercicios de articulación del cuerpo y la voz. Método Feldenkrais. -Ejercicios de reconocimiento de la voz -Ejercicios de Dicción de palabras -Rutina de saltos, botes y giros -Conversatorio de	-Rutina de ejercicios de estiramiento y respiración. -Rutina de ejercicios de voz y dicción. -Rutina de saltos, botes y giros -Ejercicios de equilibrio y saltos -Ejercicios iniciales de voz cantada -Ejercicios de aproximación a la situación escénica	-Rutina de ejercicios de estiramiento y respiración. -Rutina de ejercicios de voz y dicción. -Rutina de saltos, botes y giros -Ejercicios de equilibrio y saltos -Ejercicios de postura corporal -Propuesta de corporeidad y representación de

por sutiles movimientos corporales -Ejercicios de articulación del cuerpo y la voz. Método Feldenkrais. -Conversatorio de Impresiones de las actividades con las participantes.	Impresiones de las actividades con las participantes.	-Lectura individual de Cuentos cortos -Lectura Dramática de cuentos y relatos	animales -Lectura individual de Cuentos cortos -Lectura Dramática de cuentos y relatos
---	---	--	--

Teniendo en cuenta la participación de las mujeres adolescentes Opni en el taller realizado y los resultados de la muestra final realizada en Opni sede Guasca se encontró que:

A partir de las apreciaciones de las participantes en los diarios de campo, las entrevistas al grupo de profesionales y las actividades en la planeación, se define que el Espacio Pedagógico a partir de la Práctica teatral en Opni, es un espacio de formación que aporta al proceso terapéutico porque refuerza en las participantes el respeto, el compromiso con sí mismas, la confianza, la constancia para realizar actividades pedagógicas, la participación individual y grupal, la interacción, la expresividad, la mirada de múltiples soluciones que da el teatro a cada situación, la apreciación de distintos puntos de vista, la toma de decisiones, la realización de propuestas individuales y colectivas, la construcción del sentido estético y el fomento de hábitos creativos.

El espacio de Práctica teatral, busca acoger a cada una de las participantes, brindando la posibilidad de ser escuchadas a partir de sus inquietudes y manifestaciones artísticas individuales como colectivas. Está en permanente escucha al grupo de Profesionales OPNI para llevar inmersas en las actividades temas a profundizar, necesarios para las participantes “Se podrían fortalecer esos espacios de expresión corporal a través del desarrollo de habilidades en las cuales ellas van descubriendo cuáles son sus potencialidades y poder brindarles herramientas para reconstrucción de situaciones que aún les generan inestabilidad” Laura Pedraza. Trabajadora Social OPNI (Entrevista al grupo de Profesionales Opni)

13.1.3. Dinámica del espacio pedagógico teatral OPNI.

La dinámica en el espacio pedagógico, parte del encuentro del Docente – director con las participantes, en un ambiente que busca motivar la construcción de las actividades propuestas; es un espacio reflexivo a partir de la tarea del hacer en el escenario teatral, con unas actividades y ejercicios prácticos claros y concretos. Entran en juego la sensibilización, la propuesta representativa, estética y la interacción donde siempre prevalece el respeto y la escucha a sí mismo y a todos los asistentes.

Hay un momento para la reflexión conjunta al final de cada sesión, donde cada participante interviene y comparte sus logros, sensaciones, sugerencias y propuestas para el taller. Se analiza conjuntamente lo realizado y el impacto que tiene la sesión del día en las participantes y el docente-director.

En el taller realizado, el espacio pedagógico tomó importancia; se convirtió en un lugar de encuentro donde se sintieron protegidas y con la tranquilidad necesaria para expresar a través de las escenas nuevos lenguajes para reconocerse como mujeres adolescentes, como Seres Humanos que tienen expectativas que nunca había imaginado “el espacio teatral si se les podría dar y ellas empezarían a soltar su interior, creo yo que eso les servirá de mucho, un espacio de teatro para que ellas empiecen a soltar lo que llevan dentro” Silvia, Coordinadora sede OPNI Guasca. (Entrevista al grupo de Profesionales OPNI)

Este fue un espacio íntimo, que a partir de hábitos creativos y la práctica teatral, incentivó en cada una de las participantes, la fuerza inmersa en la plasticidad emocional de su edad; donde encontraron la oportunidad de reconocerse como un ser que necesita creer en sí misma, en su entorno, y en los procesos de formación de OPNI, para así, poder continuar con el restablecimiento de sus derechos y deberes.

13.1.4. Metodología en el espacio pedagógico de práctica teatral OPNI.

La participación de las mujeres adolescentes OPNI en el espacio pedagógico de práctica teatral en la sede Ricaurte, fue de carácter obligatorio por ser el primer espacio de acogida donde el cupo completo es de 17 mujeres adolescentes OPNI y la propuesta es de participar en todos los espacios formativos y terapéuticos.

En la sede Guasca, la participación en el espacio pedagógico de práctica teatral fue de carácter voluntario y hay un cupo máximo de 17 participantes para facilitar el mejor desempeño y desarrollo de la propuesta pedagógica. “trabajar con grupo pequeños, máximo 17 niñas que son las que están acá en Ricaurte” Jenny Ríos. Coordinadora Opni (Entrevista Coordinadora OPNI)

La motivación de las mujeres adolescentes Opni fue fundamental para desarrollar una dinámica constante en el desarrollo de las actividades “debe proponerse como un espacio abierto, depende es de cuanto se motive la niña por medio del taller” Miguel Meneses. Pedagogo Opni Guasca (Entrevista al grupo de Profesionales Opni)

En cada una de las sesiones del taller, se realizaron actividades concretas, dinámicas, donde se establecieron logros individuales y colectivos; cada temática se desarrolló de manera participativa a partir de la propuesta escénica de situaciones, roles e interacción de las participantes. “Primero por ser adolescentes hay que hacer trabajos muy rápidos, porque ellas no son de trabajos prolongados, se cansan muy rápido, además su nivel de frustración es menos cero, entonces si ellas no ven que están evolucionando rápido, se frustran y ya no, “ya no quiero más”, “eso se acabó”, “no puedo”, entonces los ciclos tienen que ser muy cortos, dos o tres semanas máximo” Jenny Ríos. Coordinadora OPNI (Entrevista Coordinadora OPNI)

Los contenidos lograron la interacción de cada una de las participantes, escuchando atentamente sus inquietudes, vivencias y reflexiones en un encuentro con el entrenamiento corporal, la técnica vocal y la proxemia. El rol del Artista Docente se estableció como un formador - director; que a través de ejercicios de la práctica teatral, propuso un sinnúmero de posibilidades que abordados por las participantes, se convirtieron en actos creativos y representativos a partir de los puntos de vista de cada situación representada “Acá, nosotros si tenemos que tener esa forma de que nos vean como autoridad pero aparte de eso debe crearse como una empatía entre el educador y las niñas, con tal que de esa manera ellas puedan aprender de una manera mejor, que no se vean obligadas a que tienen que aprender sino que ellas vean que en verdad lo necesitan y para eso se utiliza pues obviamente la creatividad, la lúdica, y mucho la parte humana” Pedagogo Miguel. (Entrevista al grupo de Profesionales OPNI)

El director docente asumió el papel de Orientador de la práctica teatral, las participantes, las encargadas de proponer y desarrollar la totalidad de las actividades, socializando el resultado

de su experiencia teatral, en la muestra final. “Uno simplemente es un orientador y eso es un sistema en el cual nos alimentamos mutuamente, no solamente somos nosotros, sino que ellas sean muy partícipes, y así como buenas adolescentes, no es solo porque sean las niñas de acá, sino la adolescente, si usted la hace partícipe, se empieza a apropiarse y empieza a empoderarse de la situación y ‘listo vamos a hacer’; es recomendable delegar funciones entre ellas, hablar sobre los personajes y que ellas mismas empiecen a caracterizar el personaje, pues obviamente ayudándola, y obviamente primero dándole como el tema, lo esencial que ella debe tener para entender lo que vamos a hacer; si se les da lo esencial a ellas, ellas empiezan solas, pero si involucrarlas, si no se involucran, empiezan a aburrirse” Jenny Ríos (Entrevista Coordinadora OPNI)

En el espacio pedagógico de práctica teatral, no existió una tendencia estética ni postura hacia una técnica o fundamento pedagógico; su intención fue formar a partir de una práctica artística, encontrar y descubrir las fortalezas de las participantes al desarrollar los contenidos y entrenamientos constantes en cada sesión realizada.

MAUREN: En cuanto a la pedagogía, porque hay tantos modelos y tantas estructuras; ¿recomendarías alguna? O tendría que ser una fusión de ciertas cualidades pedagógicas.

COORDINADORA YENNY: Casarme con una línea, no creería.

MAUREN: ¿sería un espacio donde se pueda que la dinámica y la didáctica sean las que atrapan la atención de las participantes y entreguen las herramientas?

COORDINADORA YENNY: Exacto.

(Entrevista Jenny Ríos. Coordinadora OPNI)

El espacio Pedagógico de Práctica teatral convocó a partir de unos contenidos, la realización de actividades de entrenamiento corporal propio del actor, de dispositivos para fomentar hábitos creativos; desarrollando una nueva apreciación de sí mismas y de su entorno, con la capacidad de poder dimensionar nuevas formas de reconocerse a partir de su vivencia expresiva.

13.1.5. Actividades en el espacio pedagógico de práctica teatral OPNI.

Las mujeres adolescentes OPNI participantes en el taller, se enfrentaron por primera vez a un espacio de expresión teatral. El desarrollo de cada sesión se convierte en un nuevo

aprendizaje, nuevas preguntas e inquietudes a partir de sus representaciones al adquirir elementos escénicos propios de Teatro.

ISABELA: Bueno, arte teatral. Me llamó la atención. Solo el nombre me llamó la atención; entonces dije, voy a entrar a ver que es.

MAUREN: y ¿Qué encontraste?

ISABELA: Fue Chevre, porque ese día que yo llegué nos pusieron un poco de material en el piso, nos pusieron a hacer figuras, y así me distraje un rato.

MAUREN: y ¿qué más pasó? Porque te ví actuando; cuéntanos como fue ese proceso (risas)

ISABELA: Ahhh sí; Bien, me dijeron que habían actuaciones, papeles y todo eso; entonces yo dije, yo quiero actuar, entonces ahí actué de ladrón, de sapo, de marciano.

(Entrevistas a mujeres adolescentes Opni participantes del taller)

Las actividades que más motivaron a las participantes fueron las de sensibilización sensorial, sensibilización musical y la muestra final.

MAUREN: ¿Qué fue lo que más te gustó del taller?

ALEJANDRA: Cuando empezamos a actuar y lo de las luces

(Entrevistas a mujeres adolescentes Opni participantes del taller)

Durante el desarrollo de las actividades y la propuesta del taller, las participantes manifestaron que el espacio pedagógico de práctica teatral, les brinda la posibilidad de reestablecerse, reencontrarse consigo mismas y obtener el control de emociones, evitando pensamientos negativos y angustia por estar lejos de sus grupos familiares.

MAUREN: ¿Qué fue lo que más te gustó del taller?

CAROLINA: Las luces.

MAUREN: ¿Por qué, que sentiste en ese momento, que pensaste?

CAROLINA: Como paz, tranquilidad, me sentía bien.

(Entrevistas a mujeres adolescentes Opni participantes del taller)

13.2. Práctica teatral

En el espacio pedagógico de práctica teatral, se logró una participación auténtica de cada una de las participantes; el mismo espacio de encuentro inmerso en el respeto, dio como resultado que no se presentaron problemas personales entre las participantes, se instaló el compañerismo, la articulación de las escenas donde todas aportaron y representaron sus propuestas.

ISABELA: ¿qué fue lo que más me gustó? El compañerismo, que trabajamos en grupo, que fuimos todas unidas, que no nos tuvimos que copiar de las demás. Ya.

MAUREN: ok, ¿Qué fue lo que menos te gusto?

ISABELA: Lo que menos me gustó es que, mmmm

MAUREN: dílo con tranquilidad. Tienes que decirlo

ISABELA: Que, a veces yo estaba muy ocupada y no quería entrar a clases, pero, si, yo entraba. Que a veces me escondía en el baño para no entrar. (Risas) pero la profe siempre me encontraba. (Risas)

MAUREN: si, muy chistoso. (Risas). ¿Hay una actividad en especial, o alguna acción que hubieses hecho, en la cual aprendiste algo que te va a servir para el resto de la vida? Que tú digas: ¡uy! Esto que hice, me sirvió mucho, me cambió, o, aprendí algo.

ISABELA: Lo del día que hicimos eso en el piso, y que usted nos empezó a cantar. Porque si, me tranquilicé, distraje la mente, no estuve pensando en otras cosas que no debía pensar.

MAUREN: ¿Qué actividad quisieras repetir, de todas las que hicimos a lo largo del taller?

ISABELA: Las luces.

MAUREN: la de las luces. ¿por qué?

ISABELA: Porque fue chevre, porque ese día actuamos como si fuera el país de las maravillas.

MAUREN: ¿Cuándo salgas de Opni, te acordarás de ese taller que recibiste acá?

ISABELA: Si.

MAUREN: ¿por qué?

ISABELA: Si. Pues porque me gusto, me llamó la atención, porque si, todavía no me he olvidado.

MAUREN: ¿crees que el taller te ayudó a cambiar en algo de tu cuerpo, de tu pensamiento, de tu sentir?

ISABELA: Si. De pronto, pues en ese momento cambié los pensamientos negativos.

MAUREN: ¿recomendarías este taller a las demás?

ISABELA: Si, porque es chevre, porque uno se puede expresar como uno quiera, si quiere gritar, grita.

(Entrevistas a mujeres adolescentes Opni participantes del taller)

El mayor aprendizaje y logro del taller en el aspecto formativo, fue la constancia. Las participantes lograron apropiarse de cada una de las dinámicas al comprender paso a paso lo que les enseñaba la vivencia de cada entrenamiento y representación. La Práctica Teatral inmersa en el espacio pedagógico OPNI, fortaleció el carácter participativo en las actividades que se realizaron en cada sesión.

ALEJANDRA: Sobre las escenas. En repetir, repetir y repetir. (Risas) porque si, de los errores uno aprende para no volver a hacerlo más y cada cosa se va dando poco a poco.

MAUREN: y ¿que otro momento? Que tú digas, me gustó tal cosa porque aprendí.

ALEJANDRA: En el momento en que nos íbamos a presentar.

MAUREN: ¿Qué aprendiste?

ALEJANDRA: Aprendí que, así como quedan las cosas, salen; y dependiendo como uno controle el miedo o los sentimientos, salen las cosas.

(Entrevistas a mujeres adolescentes Opni participantes del taller)

La Práctica Teatral, permite un trabajo individual donde las participantes pueden reflexionar frente a sus miedos, temores, angustias, problemáticas emocionales o familiares a partir de afianzar la confianza en sus capacidades y logros en el espacio pedagógico. Se realizan propuestas que llevan implícito toda la carga emocional de las participantes, pero a la vez, el entrenamiento les da la posibilidad de la reflexión interiorizada y la búsqueda de sus fortalezas y la entrega de lo mejor de sí, en el transcurso de las escenas y la muestra final.

GERALDINE: Y porque quería si, quería dejar ya como tanto miedo

MAUREN: ¿Qué fue lo que más te gustó del taller?

GERALDINE: Cuando hicimos lo de los animales, desfile de animales

MAUREN: ¿Qué animal hiciste?

GERALDINE: El perro.

MAUREN: ¿Por qué te gustó ese momento, que paso en ti? Que tú digas, me gustó

GERALDINE: Porque me representé mucho ahí, me sentía tranquila actuando ese papel

(Entrevistas a mujeres adolescentes Opni participantes del taller)

13.2.1. Expresiones corporales.

La vulneración de derechos, el habitar en espacios violentos, inseguros, con tendencia al peligro, determina en las mujeres adolescentes OPNI una corporeidad y corporalidad que refleja agresividad como una forma de subsistencia en el medio del cual proviene. La gran mayoría de las adolescentes Opni han sido violentadas sexualmente o llevan a cuestras el maltrato, las agresiones o la decisión de afrontar una vida como habitante de calle. Su lenguaje manifiesta jergas callejeras o pertenecientes a subculturas de grupos que hacen hedonismo a todo lo negativo como el consumo de sustancias psicoactivas, el robo, la violencia sexual, la ley del más fuerte, el vandalismo; grupos con los cuales ellas se identifican. “Al inicio cuando ellas llegan, llegan con una estructura cognitiva muy marcada por su subcultura, en el momento en que ellas se empiezan a adaptar, es cuando ellas empiezan a asimilar quienes son, porque como en su subcultura ellas quieren es parecerse a un tercero, entonces su imitación y su corporalidad, sus expresiones y facciones, van es ligadas a su subcultura y ellas expresan su entorno y su contexto.” Psicóloga Erika Zabala (Entrevista al grupo de Profesionales Opni)

La Organización Pro Niñez Indefensa, busca por medio de la intervención terapéutica y pedagógica, brindarles a las mujeres adolescentes Opni, la oportunidad de valorar y reestructurar sus hábitos, lenguajes, la manera de interactuar y de proyectarse frente a la vida que quiere

construir junto a su familia en el ejercer de sus derechos y deberes. “Cuando ellas inician acá un proceso, cuando inician un grado de intervención terapéutica y empiezan a conocerse a ellas mismas, en ese conocimiento ya van expresándose según lo que ellas crean y su esquema, el que ellas van creando, es bueno para ellas; entonces, eso lo vamos viendo con el tiempo y también con el trabajo terapéutico; no todas tienen la misma capacidad cognitiva para asimilar esta misma información y no todas van a tener como un modelamiento principal, sino ellas siempre van a tener un modelamiento exterior que va a ser ligado por su subcultura. Cuando ellas mismas empiecen a asimilar que ellas son únicas e inigualables y no son una más del montón, o una más de una subcultura callejera, que son a las que ellas están acostumbradas a vivir.” Psicóloga Erika Zabala (Entrevista al grupo de Profesionales Opni)

Los lenguajes expresivos de las adolescentes en su cotidianidad son agresivos, sus movimientos corporales son tensos, su voz al interactuar es fuerte, sus gestos son de altanería y desafío; les cuesta mucho dejar sus jergas, dado al grado de identidad que tienen con las subculturas a las que pertenecían. Expresan de forma constante rabia frente a los nuevos hábitos, pero con las fases de intervención y las actividades del día a día, van concientizándose y apropiando su cambio y nuevas formas de expresarse e interactuar.

El cambio de hábitos está presente en su cotidianidad desde hábitos de aseo, alimenticios, formativos, académicos; todo resulta para ellas como una obligación, un castigo; quizá una excusa para demostrar que si se está dando cuenta del cambio; que si están realizando las actividades; pero que no sabe cómo expresar el agradecimiento al ser acogida y poder enfrentar sus problemáticas. Nada hay más duro para el ser humano, que darse cuenta que las personas que más le han hecho daño, son su familia; bien sea por el maltrato, por la violencia, el abuso o el abandono. Sus lenguajes, emociones, dificultades, dolores, rabias, el mismo consumo, son formas de pedir ayuda; de exteriorizar que están en peligro; que a pesar de su corta edad, les ha hecho falta la confianza, pero conocen de sobra el riesgo; que extrañan la dulzura inmersa y acallada, pero les sobran gritos para defenderse de la injusticia.

Es de resaltar, como la mayoría logran encontrar nuevamente una expectativa de vida, un resurgir, un sentido de vida que se manifiesta en inquietud sobre su autoconocimiento, sus fortalezas y cualidades; aquellas mujeres adolescentes que aún no logran un sentido de cambio,

simplemente se evaden, se van de OPNI sin terminar su restablecimiento de derechos y deberes, la mayoría apoyados por los grupos familiares.

En medio del espacio de Práctica teatral, se encontró que las expresiones corporales de las mujeres adolescentes fueron propiciadas por el juego, la búsqueda de posibilidades para lo representativo, la re conexión con su cuerpo y sus verdaderos lenguajes, emociones y gustos, por medio de las propuestas realizadas en las escenas y representación de roles y personajes.

MAUREN: ¿sientes que tu cuerpo, aprendió algo nuevo? ¿Qué pudiste expresarte de una manera distinta? O aún hay un código en ti muy marcado, que no te deja salir de esquemas de comportamiento.

YENY: Sí. Pues eso si me sirvió, porque hice algo diferente.

MAUREN: ¿Cómo sentías el cuerpo cuando actuabas?

YENY: Diferente, como más expresivo, porque antes, yo solo quieta; me pude expresar.

MAUREN: ¿Qué animal hiciste?

YENY: El gato.

MAUREN: ¿Cómo sentías el cuerpo cuando eras un gato?

YENY: Así, que se movía todo raro. (Risas)

MAUREN: Encontraste otras formas de movimiento corporal. ¿Y la voz? ¿Qué paso con la voz dentro del taller?

YENY: Pues ahí sí, me dio como nervios. Ahí hubo como un poquitico de dificultad (Entrevistas a mujeres adolescentes Opni participantes del taller)

Podemos concluir que en el espacio Pedagógico de Práctica Teatral, las participantes apropiaron nuevos códigos lingüísticos, expresivos y comunicativos; lenguajes interiorizados desde su esencia y autoconciencia, sus cualidades individuales y nuevas formas de interactuar con sus compañeras de OPNI.

13.3. Mujer adolescente OPNI.

“El mayor terror de los talibanes ha resultado ser una niña de 14 años armada con unos libros.”

Malala Yousafzai

Mujer Adolescente Premio Nobel de Paz 2014

La caracterización de las mujeres adolescentes Opni está determinada por la vulneración de derechos y estar bajo protección del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar ICBF en la Organización Pro Niñez Indefensa OPNI. La Coordinadora Opni, Jenny Ríos, en entrevista, describe el perfil de las adolescentes Opni: “El perfil, que pertenecen al género femenino, la mayoría están en la edad del ciclo vital de la adolescencia, aunque tenemos una niña, pero la

mayoría, el 99% son adolescentes. Son consumidoras de sustancias psicoactivas, desde alcohol y tabaco, la mayoría de las sustancias ilegales que consumen son marihuana, inhalantes como el bóxer, dick, poper, luego sigue perica. Por lo general son extra edad escolar, tienen un nivel académico muy bajo, la motivación frente a lo escolar es bastante desmotivante, aquí es donde ellas empiezan a ver nuevamente como el sentido de estudiar; la mayoría han perdido años, no solo una vez sino dos, tres, cuatro años en el mismo grado; entonces pues obviamente están totalmente frustradas frente al estudio, y además al comienzo se da la pérdida porque no tienen unas bases académicas adecuadas, y luego lo mezclan con comportamientos inadecuados en el colegio, entonces terminan abandonando el colegio; esto respecto a lo académico. Son niñas influenciables, pues las características de un adolescente, influenciables, con pereza, tienen un vocabulario pobre, uno le habla por ejemplo sobre un tema básico y ‘¿qué es eso profe?’. Desconocen mucho sobre su cuerpo, desconocen mucho sobre las habilidades que ellas como persona puede desarrollar, desconoce mucho la esencia como mujer, hay un desconocimiento total, tienen todos los imaginarios de la sociedad baja, el ideal de ella es ser la mujer del ladrón más ladrón del barrio donde está, del delincuente más delincuente; entonces ser la mujer significa tener toda la ausencia de todas las habilidades que puede tener como mujer y como persona, entonces simplemente me connoto en lo sexual, entonces el maquillaje, el vestirse, el cómo puede agrandar al tipo para que se fije en ella y no en todas las que lo están rodeando; esa es la función a nivel de mujer que ellas tienen y de lo sexual que ellas tienen. También desconocen mucho sobre la sexualidad en sí en ellas, desconocen las enfermedades de transmisión sexual, las formas de planificar, toda la responsabilidad de su sexualidad la desconocen la gran mayoría, planifican para no tener hijos, pero no tienen la responsabilidad de que significa planificar con su cuerpo y con su sexualidad.”

Por ser adolescentes, tienen la ventaja que pueden a partir de la formación, la educación y la generación de nuevos hábitos, restablecer sus derechos y deberes vulnerados:

“el hecho que ellas estén en un ciclo vital de adolescencia son chicas muy ágiles, muy hábiles, y si se logran enganchar, son chicas que trabajan y cogen las cosas muy rápido; lo único ahí como jarto, es que por ser mujer son muy cíclicas, entonces vienen, listo, la tengo enganchada, ya empezó, ya, listo y luego otra vez, empiezan nuevamente el ciclo; no todas, hay otras chicas que su parte racional les gana mucho más que su parte emocional y dejan de ser tan viscerales, pero la mayoría si son medio viscerales, entonces vuelven otra vez a ser cíclicas. El ciclo, otra vez el

ciclo emocional, el no puedo, el no merezco, eso está muy marcado en ellas; el no puedo y el no merecimiento literalmente está muy marcado” Jenny Ríos (Entrevista Coordinadora Opni).

El espacio Pedagógico de Práctica Teatral, contribuye a la restitución de derechos y deberes de las participantes por ser un espacio de formación que fomenta el desarrollo de hábitos creativos, la expresión y una múltiple mirada a las situaciones en que se han visto inmersas en los distintos espacios de convivencia, brindando nuevas formas de interactuar, socializar y comunicarse desde las vivencias y ejercicios prácticos realizados en el taller.

13.3.1. Vulnerabilidad.

*“El mayor depredador en las mujeres es la culpa.
Una mujer sin culpa no sólo es libre, es poderosamente libre”
Paula Heredia. (Hilando Poesía)*

Una mujer adolescente bajo protección ICBF – OPNI por vulneración de derechos, con un acompañamiento terapéutico, envuelta en un procedimiento de restitución en la vida familiar y social; en el pleno reconocimiento de su vulnerabilidad, de sus faltas, malas amistades, muchas veces con falta de apoyo, inmersa en un entorno social violento; la mayoría violentadas o engañadas sexualmente; está inmersa en la culpa y el miedo. La culpa ante una familia y una sociedad con problemáticas radicadas en décadas de violencia Colombiana, otras, por optar a las dinámicas del dinero fácil, la delincuencia y la desazón al no encontrar nuevas formas de vivir, de preguntarse un plan de vida; con la ingrata desesperanza de la falta de oportunidades o de una estabilidad emocional y económica; sin nociones educativas y formativas “Siendo un perfil de las adolescentes como inicio de consumo, hay muchas aquí que ya están en el poli consumo; hacer una referencia al actuar como una adolescente, su personalidad ahorita está en reconstrucción y eso se viene con base a lo social, con base a lo familiar y a lo individual, igualmente como está la estructura neuronal, toda la plasticidad y todo eso que hace el entorno fisiológico; pero lo más importante en ellas, de las que vienen acá con el perfil que trabajamos es la baja autoestima, el hecho de querer ser aceptados socialmente, todo lo que tenga que ver con emociones, así mismo puede sonar muy feo pero también como la ignorancia de las temáticas de abuso sexual, y eso va también junto con la familia, porque la mayoría que vienen acá es una niña que ha sido violentada sexualmente y son con personas cercanas y que viven ahí dentro de su núcleo familiar” Psicóloga Erika Zabala (Entrevista al grupo de Profesionales Opni)

Por esto, se establece que el proceso de restitución de derechos en OPNI, que tiene una duración de siete a doce meses, es solo el paso inicial para ayudar a las mujeres adolescentes a encontrar unas bases de autonomía, autocontrol y emancipación; por lo cual un apoyo Pedagógico y formativo es primordial porque le da la oportunidad de aprender-se, reconocer-se cómo una mujer con virtudes y capacidades al poner al alcance de las mujeres adolescentes Opni, la posibilidad de vivenciar situaciones y temáticas que su vulnerabilidad emocional o del entorno que habitaba, no le permitía acceder. “Tienen un nivel cognitivo emocional demasiado inmaduro frente al riesgo, ellas no miden el riesgo, sus factores de riesgo de los 14 que son los que más se manejan en psicología, los 14 los tienen, son supremamente latentes en ellas, o sea, ellas buscan perderle el miedo al miedo, no miden consecuencias de sus actos, son influenciables, buscan hacer hedonismo a todo lo negativo, buscan ver una ventaja en lo negativo y lo positivo lo anulan totalmente, “estudiar, que mamera, para que eso”, “estar en la casa, no, ni que yo fuera una monja”, entonces todo lo descalifican y pues eso las hace estar en más riesgo”
Jenny Ríos (Entrevista Coordinadora Opni)

Un espacio de Práctica teatral en Opni, permite a las mujeres adolescentes acercarse a la posibilidad de jugar a ser, de representar, de proponer situaciones, vivenciar otras formas de reflexionar frente a sus entornos; les permite tomar distancia de las problemáticas en que están envueltas y les da la posibilidad de creer nuevamente en sí mismas.

MAUREN: cuéntame, ¿Cómo fue ese encuentro con el cuerpo? ¿Habías actuado alguna vez con todo tu cuerpo? ¿Cómo fue esa experiencia con el cuerpo?

ISABELA: Pues yo me sentí como si fuera libre, como si me pudiera expresar de otra manera, como libre expresión

MAUREN: ¿te sirve para algo en la vida esa libre expresión, ese otro manejo del cuerpo, de las emociones?

ISABELA: Si porque puedo demostrar que puedo ser otra persona, no tengo que ser la misma de siempre; puedo cambiar o no siempre tengo que tener el mismo papel

(Entrevistas a mujeres adolescentes Opni participantes del taller)

La versatilidad que otorga la Práctica teatral a cada una de las situaciones que afronta, es una de las principales características del teatro como Arte Universal. Poder plantear infinidad de maneras de hablar, comunicarse, solucionar o ver una situación de manera individual o colectiva; interrelacionando todo esto junto en el escenario, es el dispositivo con el cual encaminamos el Espacio de Práctica teatral en Opni; una búsqueda de nuevos referentes, nuevas opciones de vida,

nuevas formas de interactuar, de ser, sentir; lo que la vulnerabilidad les ha impedido en sus entornos.

CAROLINA: “Porque eso a mí, digamos, me sentí bien, porque ahí muestra las habilidades que uno tiene, las capacidades y uno puede digamos dejar de beber alcohol, cosas que yo hacía afuera y uno se puede expresar de una manera diferente, digamos actuando, cantando, bailando o cosas así.” (Entrevistas a mujeres adolescentes Opni participantes del taller)

14. Categoría emergente: Subcultura

Las mujeres adolescentes OPNI, tienen en común el sentido de territorialidad determinado por las culturas juveniles a las que pertenecen. La forma en que ‘habitan’ el espacio, los lenguajes en que se comunican, las formas en que asumen las responsabilidades y sus gustos artísticos, están determinados por la subcultura a la que pertenecen “las culturas juveniles son dinámicas, borrosas y porosas en sus fronteras, de tiempo precario e incluso simultáneo entre varias culturas en un mismo joven. Se caracterizan por las atmósferas que comparten, y estas se configuran por determinados consumos, ambientes físicos, modalidades en la acción. Las culturas juveniles no convergen en un sistema ritual necesariamente, como si lo puede hacer una tribu urbana rígida” Tutivén 2001

En las culturas juveniles las tendencias musicales determinan las dinámicas grupales y expresivas de los adolescentes. El punto de encuentro más que ideológico o político, está centrado en la dinámica del reconocimiento en el grupo y las vivencias de ciertas violencias existentes en el entorno social “las agregaciones juveniles se amontonan en torno a la ausencia de un ‘para que’, de una explicación argumentada, de una teología que indique el camino a seguir en el futuro. En vez de esto, las fuerzas del juntarse se animan por ‘atmósferas’ que dependen más del evento situacional y pulsional, que de una ética del objetivo, del ‘deber ser’, de la misión o de la finalidad” Tutivén 2001

Las expresiones artísticas en OPNI están determinadas por las subculturas a las que pertenecen las adolescentes. Sus tendencias y gustos artísticos son apropiados de su grupo, parche o amigos “En las culturas juveniles se reconocerá entonces el papel central que cumple la música, entendida como una fuerza identitaria juvenil, que, además, potencia la posibilidad de

creación y producción cultural, de los jóvenes para los jóvenes. Se trata de una elección que supera el gusto y la afinidad por un género o estilo musical, para convertirse en la fuerza que marca la existencia y la identidad colectiva, haciendo posible el encuentro cara a cara entre los y las jóvenes; a la vez, cumple con las condiciones de reciprocidad (al compartir el gusto por la misma música) y la de co-presencia (confluir en los mismos territorios); estas son las condiciones indispensables para la construcción de una identidad colectiva” Garcés, Tamayo, Medina 2007

Teniendo en cuenta las tendencias artísticas, proponer un espacio pedagógico de práctica teatral, se convirtió en la posibilidad de revalorar los gustos, tendencias y expresiones corporales cotidianas de las participantes. En la dinámica formativa, los contenidos y las actividades, se fomentó una nueva forma de realizar las actividades sin pensar en el ideal fomentado por las tendencias y subculturas externas; se buscó, que cada acción, cada reacción, cada sensación en el desarrollo del taller, se planteara desde una nueva disposición a la expresión, donde las propuestas, si bien partían de sus imaginarios y vivencias, tenían la posibilidad de ser replanteadas, reconstruidas y transformadas a partir de la primicia teatral de la acción escénica.

Así, plantearse una escena en el taller, implicaba el juego y la historia fantástica implícitos en las muchas formas que tiene el teatro para resolver las situaciones dramáticas. Ahora, las mujeres adolescentes OPNI estarían en un escenario, en una muestra final del taller de teatro, representando nuevos lenguajes, con nuevas formas de comunicar distintas y distantes de la subcultura a la que pertenecen, aunque inmersas en las temáticas que afrontan en su cotidianidad

MAUREN: ¿crees que el teatro puede llegar a transformar a alguien? ¿Por qué?

ALEJANDRA: Si. Porque ahí es donde encuentra, no sé; el Yo interior, algo así. (Risas)

MAUREN: ¿Qué actividad del taller te gustaría repetir nuevamente?

ALEJANDRA: El mandala.

MAUREN: ¿Cuándo salgas de Opni te vas a acordar de esta experiencia en el taller? ¿Por qué?

ALEJANDRA: Claro. Porque es algo que marca siempre la vida, nunca había participado así en un taller de artes escénicas.

(Entrevistas a mujeres adolescentes Opni participantes del taller)

Se observa, que las culturas urbanas determinan las expresiones corporales y el ser mujer de las adolescentes OPNI; sus manifestaciones culturales y artísticas fueron aprendidas en sus vivencias, muchas veces relacionadas al consumo de estupefacientes o vida de calle, que las

condujo a encontrarse en vulneración de sus derechos. Al llegar a un programa de restitución de derechos, encuentran unas normas y hábitos formativos distintos a los que llevaban en sus vidas cotidianas, por lo cual, la adaptación a unas nuevas reglas de convivencia puede hacerse a partir del espacio de práctica teatral para facilitar, la adaptación de las mujeres adolescentes a las dinámicas en OPNI.

Por esta razón, al comienzo del taller se les pidió a las adolescentes OPNI, que prepararan un número de una tendencia artística con la cual se identificaran, al desarrollar la actividad, la generalidad fue el cantar rap, el rimar versos que hablaran de la situación social de los barrios donde viven y bailar hip hop. Con el desarrollo de las actividades de desarrollo vocal, las lecturas y el entrenamiento corporal para el actor, las percepciones de su voz, tonalidades y formas de eran distintas, encontraban muchas otras formas de escucharse, inimaginables al estar inmersas en los grupos juveniles. “sentí mi voz más relajada. La puedo manejar mejor, la respiración sentada o acostada siguiendo la secuencia me hace sentir más relajada la garganta” “sentí la voz más relajada con los estiramientos de la lengua, con los botes me activé, subí el ánimo y al cantar la voz mejoró y sentí la garganta abierta y vocalizaba más” “Con los resonadores me sentí tranquila. Me gustó mi voz, al cantar me inspiré más. Me gustaría cantar muchas más cosas, de todo, ranchera, vallenato, romántica” (Diario de campo. Impresiones de las participantes)

El espacio pedagógico de práctica teatral, permite el encuentro con el recurso expresivo más generalizado, la voz. Las subculturas establecen ciertos tonos vocales para el canto, el saludo entre amigos, y las formas de dialogar. A partir de la práctica teatral y las expresiones corporales en OPNI, se generaron nuevas formas de vivenciar y apreciar el recurso comunicativo de la palabra.

Emerge la posibilidad de implementar institucionalmente el espacio pedagógico de práctica teatral, para desarrollar los contenidos propuestos y así dar continuidad a este modelo de investigación holística con los siguientes pasos del modelo investigativo que es el análisis sintagmático, donde se determina si lo propuesto en esta monografía en el espacio pedagógico, los contenidos y didácticas responden al modelo y dinámicas institucionales en OPNI y se generan las transformaciones en las mujeres adolescentes OPNI a partir de la institucionalización del espacio pedagógico de práctica teatral.

15. Conclusiones

15.1. Alcance del objetivo general

La investigación, logra caracterizar el espacio pedagógico de práctica teatral OPNI como:

Un espacio de encuentro formativo, que se realiza con mujeres adolescentes bajo protección por vulneración de derechos; en el cual se desarrollan actividades de práctica teatral, a partir del respeto, la escucha y la búsqueda de lenguajes que emergen de las vivencias de las participantes. Se emplean dentro de su metodología, dispositivos de aprendizaje artístico, contenidos y técnicas del entrenamiento actoral; que viabilizan nuevas posibilidades de expresión y permiten reflexionar las maneras de percibir la autoimagen y generar múltiples expectativas en la propuesta del plan de vida que las reintegra a sus familias y a la sociedad.

15.2. Alcance de los objetivos específicos

A partir del desarrollo de la investigación se establece que:

- Los elementos de la Práctica Teatral que se utilizan en un espacio Pedagógico Opni son: Ejercicios de sensibilización, entrenamiento actoral individual y colectivo que permita proponer y desarrollar escenas o una muestra frente a un público; ya que la experiencia de mostrar los lenguajes construidos es fundamental para la reflexión y la construcción de nuevos lenguajes escénicos en las adolescentes participantes.
- Los contenidos propuestos para el Espacio Pedagógico de Práctica Teatral en Opni sede Ricaurte son: Ejercicios de reconocimiento del cuerpo, Respiración, voz y cuerpo a partir de técnicas de entrenamiento teatral.
- Los contenidos propuestos para el Espacio Pedagógico de Práctica Teatral en Opni sede Guasca son: Situaciones y roles; Caracterización de roles; Ejercicios de sensibilización sensorial; Encuentros y diálogos; Entradas y salidas; Representación de animales y objetos; Entrenamiento corporal; Dicción, voz y cuerpo; Ejercicios de sensibilización musical; Lectura individual de Cuentos cortos; Lectura Dramática de cuentos y relatos; Construcción de escenas en grupo; Muestra escénica de ejercicios de práctica Teatral.
- La didáctica en el Espacio de Pedagógico de Práctica Teatral en Opni, está dada por el entrenamiento del actor y los dispositivos creativos para desarrollar las actividades acorde con los contenidos propuestos.

15.3. Impacto de las categorías en el análisis

La definición de cada una de las categorías: Espacio pedagógico, Práctica Teatral y Mujer adolescente; facilitaron la observación de la dinámica del taller realizado en OPNI. Gracias a la definición de cada una de ellas, se pudo realizar paso a paso el análisis de los datos recolectados en el taller realizado.

Al establecer, la definición de la categoría mujer, se busca una relación con el espacio habitado y las características de las participantes; logrando así, ver la gran influencia que tienen las subculturas en los desarrollos individuales y colectivos de las mujeres adolescentes OPNI

15.3.1. Categoría emergente: Subcultura.

La Subcultura, ofrece un espacio de convivencia y reconocimiento social de las adolescentes; se convierte en el lugar donde se generan los gustos y tendencias artísticas; determina el rol de la mujer, algunas de las características estéticas y los lenguajes comunicativos e idiomáticos.

15.4. Metodología de la investigación

En la aproximación, exploración y desarrollo metodológico del taller de práctica teatral, se logró un acercamiento con las adolescentes participantes, se construyeron las sesiones de las actividades y los contenidos. Se realizó una muestra final donde se pudo encontrar a unas mujeres adolescentes Opni seguras, fortalecidas y entregadas a nuevos lenguajes y formas expresivas.

15.5. Hallazgos más relevantes del análisis

- Es importante institucionalizar el Espacio de Práctica Teatral en Opni; a partir de los resultados se observa, que es acogido por parte de las mujeres adolescentes participantes y que genera nuevas formas expresivas y reflexivas que promueven aceptación al proceso formativo para la restitución de derechos y deberes.
- El desarrollo del taller, generó motivar en las participantes, la constancia en la realización de actividades de formación en OPNI.
- La muestra final, logró la participación de todas las mujeres adolescentes de la sede Guasca; quienes con gran expectativa, actuaron o fueron espectadoras de unas escenas propias del lenguaje teatral, construidas a partir de las experiencias vividas y las nuevas técnicas expresivas apropiadas en el espacio pedagógico de práctica teatral.
- Las vivencias en el Espacio Pedagógico de Práctica Teatral Opni aportan en la restitución de derechos y deberes de las participantes porque incorporan nuevas expectativas frente a su autoimagen y sus verdaderas capacidades tanto expresivas como creativas; fortaleciendo su capacidad de propuesta en su plan de vida.

15.6. Alcances y limitaciones de la investigación

Los alcances de la investigación, están en la implementación de la práctica teatral en OPNI, al establecer un espacio pedagógico, contenidos, metodología y actividades adecuadas para las participantes.

Cada uno de los momentos que se estableció en la investigación, fortaleció el análisis de las categorías y los datos inmersos en los instrumentos de recolección de información. Un gran logro, fue la interrelación tanto con la directora como el grupo de profesionales de OPNI, quienes fueron un apoyo fundamental para la planeación y construcción de las actividades realizadas.

Las limitaciones que se presentaron, fueron la gran distancia que hay de la sede Guasca y la demora para comprender, que la categoría emergente de subcultura, tenía una gran relevancia en las expresiones artísticas de las participantes; lo cual se pudo reestablecer, al proponer un cronograma de actividades apropiado para la continuación de la investigación.

El impacto del Espacio Pedagógico de Práctica Teatral, es totalmente positivo, ya que se realizó una muestra final donde se mostraron algunos de los ejercicios teatrales propuestos y desarrollados por las participantes, gratamente recibido por la comunidad Opni Guasca, quienes con gran expectativa participaron como público, rieron, reflexionaron y apreciaron las transformaciones que cada mujer adolescente evidenció en el escenario. Muy atentas las adolescentes Opni y el grupo de profesionales, aplaudieron el trabajo constante, artístico y reflexivo que desde la Práctica Teatral, desarrollaron un grupo de 15 mujeres adolescentes, que a pesar de sus vivencias de vulnerabilidad, estaban mostrando una nueva forma de reconstruir su plan de vida a partir de la formación desde una práctica artística.

15.7. Nuevas líneas de profundización de la investigación

Se proponen para la continuidad las siguientes líneas de investigación y profundización de los temas relacionados en la investigación con las mujeres adolescentes Opni.

- Hasta donde la subcultura determina o modifica procesos de enseñanza aprendizaje contextualizados en OPNI.
- Hasta donde la subcultura determina las prácticas artísticas en las mujeres adolescentes OPNI.
- Interdisciplinariedad del espacio Pedagógico de Práctica Teatral y las Prácticas Terapéuticas en Opni
- Resolución de conflictos con mujeres adolescentes Opni a partir del espacio Pedagógico de Práctica Teatral

15.8. IMPACTO DE LA PROPUESTA PEDAGÓGICA EN LAS MUJERES ADOLESCENTES PARTICIPANTES

- El respeto, se establece como un factor indispensable en el desarrollo de la investigación. Es el respeto un elemento formativo, que implica el respeto a sí mismo y a los otros; se convierte en el primer dispositivo metodológico y didáctico, que es acogido por las participantes con agrado y se asume durante toda la experiencia, se convierte en un factor fundamental para el desarrollo de la investigación.
- Se instalan dispositivos de reconfiguración del sujeto femenino; a partir del desarrollo de actividades propias de la práctica teatral como son la realización de acciones y la construcción de secuencias de acción y situaciones que parten de la propuesta de las participantes y desarrollan un encuentro con sí mismas y a la vez con las otras participantes, empezando un reconocimiento como mujeres en un espacio de formación a partir del arte, inmersas en la búsqueda de lenguajes propios de expresión teatral; lo cual conlleva a un encuentro como mujeres, fuera del contexto de la cultura urbana y fuera del contexto de la terapia de restitución de derechos.
- Los Hábitos creativos propios de la práctica teatral, generan en las participantes, nuevas formas de reconocerse, interactuar, expresar y mirar las distintas situaciones que acontecen en el espacio pedagógico. No se presenta deserción del taller, hay motivación por realizar las actividades y la muestra final; las participantes manifiestan con agrado que ha sido un espacio donde todas han participado, todas han interactuado sin riñas ni juicios. Sobresale la importancia de elementos habituales como la repetición de escenas, la completa realización de cada encuentro teatral y la relevancia que tiene en cada una de sus procesos terapéuticos.
- La práctica teatral, propicia el diálogo de saberes, miradas y propuestas expresivas; construye e instala múltiples miradas que el teatro le da a cada situación, a cada acción, en el entrenamiento actoral o en la representación; otorga una mirada y revaloración al rol femenino en las participantes; cuestiona y busca múltiples propuestas a cada una de sus inquietudes puestas en el espacio de práctica teatral.
- La muestra final, fue el mayor reconocimiento a cada uno de los logros alcanzados por las participantes, como un resultado de cada uno de los elementos formativos adquiridos y al carácter expresivo desde el teatro.

Lista de referencias

- AA. VV. (1990). La ciudad Educadora. Barcelona: Ajuntament de Barcelona.
- Acevedo Gallegos Esther. La vida de la mujer: ¿para - si o para - otros? Revista Filos. No. 17. 2002. Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, México.
- Aja, J. (1994). La expresión corporal en el marco de la reforma educativa. Sevilla.
- Aragonés, J. y Américo, M^a. (1998). Psicología Ambiental. Aspectos conceptuales y metodológicos. (pp. 21-42). Madrid. Editorial Pirámide.
- Arce Cortés, T. Subcultura, contracultura, tribus urbanas y culturas juveniles: ¿homogenización o diferenciación? Revista Argentina de Sociología. 2008, p. 260 – 263
- Castellanos Gabriela. ¿Existe la mujer? Género, lenguaje y cultura. Ensayos sobre lo femenino y lo masculino. Tercer Mundo. 1995
- Cerbino, Mauro; Chiriboga, Cinthia; Tituvén, Carlos. Culturas Juveniles. Cuerpo, música, sociabilidad y género. Ediciones Abya – yala. Quito, Ecuador. 2001
- Escolano, A. (2000). Tiempos y espacios para la escuela: ensayos históricos. Madrid: Biblioteca Nueva.
- Hurtado de Barrera, Jacqueline. El proyecto de investigación. Metodología de la investigación holística. Tercera edición. Ediciones Gavilán. 2004. Caracas. Venezuela.
- Gubbay M., y Kalmar, D. (1990). Expresión Corporal, una manera de danzar; danzar, una manera de vivir. En: <http://kalmarstokoe.com.ar/articulosconferencias-publicaciones/expresion-corporaluna-manera-de-danzar-una-manera-devivir-marina-gubbay-y-deborah-kalmar-1990>
- García, A. y Muñoz, J. M. (2004). Pedagogía de los espacios. Esbozo de un horizonte educativo para el siglo XXI. Revista Española de Pedagogía, 228, pp. 257-278.
- González, I. (1993). Socialización: un proceso interactivo. Cuadernos de Realidades Sociales, 41-42, pp. 227-246.
- Garcés Montoya, Angela; Tamayo, Paula Andrea; Medina Holguín, Jose David. Territorialidad e identidad Hip Hop raperos en Medellín. Revista Anagramas, Volumen 5, N° 10, pp. 125-138 ISSN 1692-2522 - Enero/junio de 2007/140 p. Medellín, Colombia
- García Naharro, Fernando. “Cultura, subcultura, contracultura: "Movida" y cambio social (1975 - 1985)” en Carlos NAVAJAS ZUBELDÍA, Carlos y ITURRIAGA BARCO, Diego: III Congreso Internacional de Historia de Nuestro Tiempo, Logroño, Universidad de La Rioja, 2012, pp. 301-310. ISBN: 978-84-695-5155-4
- Instituto Colombiano de Bienestar Familiar ICBF. Observatorio del bienestar de la niñez. Boletín especial Adolescentes en conflicto con la Ley. Sistema de responsabilidad Penal para adolescentes. Diciembre 2012.

- Iñiguez, L. y Pol, E. (1996). *Cognición, representación y apropiación del espacio*. Barcelona: Publicaciones Universitat de Barcelona.
- Lopez Guillén Ana Fabiola. ¿Universalización de los derechos humanos? *Revista Filos.* No. 17. 2002. Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, México.
- Merlau – Ponty, Maurice. *Fenomenología de la percepción*. Editorial Planeta – Agostini. España, marzo 1994. ISBN Obra completa: 84-395-2168-5.
- Ministerio de Educación Nacional, dirección de poblaciones y proyectos interseccionales. *Lineamientos de Política para la atención educativa a Poblaciones Vulnerables*. Colombia. Bogotá, julio de 2005.
- Morales, M. (1999). *Arquitectónica. Sobre la idea y el sentido de la Arquitectura*. Madrid: Biblioteca Nueva.
- Muntañola, J. (2000). *Topogénesis. Fundamentos de una nueva Arquitectura*. Barcelona: UPC.
- Ossona, P. (1985). *El lenguaje del cuerpo: métodos de expresión corporal*. Buenos Aires: Editorial Hachette.
- Piaget, Jean. (1971). *La epistemología del espacio*. Buenos Aires: El Ateneo.
- Regillo Cruz Rosanna. *Culturas Juveniles: Formas políticas del desencanto*. Primera edición. Buenos Aires: siglo veintiuno editores. 2012
- República de Colombia. Congreso de la República. Ley 1098 de 2006. Código de la infancia y la adolescencia. Instituto Colombiano de Bienestar Familiar. Imprenta Nacional de Colombia.
- República de Colombia. Presidencia de la República. Código del menor. Decreto número 2737 de Noviembre 27 de 1989
- Rubio Gil, Angeles; San Martín Pascal, Maria. *Subculturas juveniles: identidad, idolatrías y nuevas tendencias*.
- Revista de Estudios de Juventud*, ISSN-e 0211-4364, N°. 96, 2012. (Ejemplar dedicado a: Ídolos mediáticos y nuevos valores), págs. 197-213
- Save the Children en México. *Identificación y reconocimiento jurídico de la vulnerabilidad de las niñas y mujeres adolescentes ante la narcoviolenca en México*. Equipo de Trabajo Midni, Save the Children Oficina Nacional. Equipos Operativos de Centro Histórico, D.F.; Quintana Roo y Sinaloa. Fotografías. Niñas, niños y adolescentes de los proyectos de Save the Children en México. México. 2013.
- Santiago, P. (1985): *De la expresión corporal a la comunicación Interpersonal*. Editorial Narcea. Madrid.
- Schinca, M. (1988). *Expresión Corporal*. Escuela Española. Madrid.

- Stokoe, P. (1990). *Expresión corporal: Arte, salud y educación*. Editorial Humanitas.
- Ströbele-Gregor, Juliana. *Mujeres indígenas, ciudadanía y alcance del derecho*. Instituto de Estudios Latinoamericanos de la Freie Universität Berlin. Berlín, mayo de 2007.
- Vygotsky, L. S. (1979). *El desarrollo de los procesos psicológicos superiores*. Barcelona.
- Viñao, A. (1993-94). *Del espacio escolar y la escuela como lugar: propuestas y cuestiones*. *Historia de la educación*. *Revista Interuniversitaria*, 12/13, pp. 17-74.
- Wolfgang, M. E.; Ferracuti, F.: *La subcultura de la violencia*. México: Fondo de cultura económica 1975, p. 116
- Zevi, B. (1998). *Saber ver la Arquitectura*. Barcelona.

Anexos

i. Lineamientos Organización Pro Niñez Indefensa (OPNI)



OBJETIVOS Y PROGRAMA



Como objetivo general brindamos atención integral y reeducación a las niñas que se encuentren en abandono total o parcial o en riesgo físico y/o moral y a quienes se les han vulnerado sus derechos, logrando la restauración de los mismos y desarrollando con ellas procesos integrales de reconocimiento de sus capacidades; ubicando en lo posible a la familia de origen, extensa, o adoptiva, para involucrarla en un proceso sistémico de cambio encaminado a fortalecer

su desarrollo, con el fin lograr un reintegro a su medio familiar reconstruido a corto o mediano plazo y brindarles apoyo en la construcción de sus proyectos de vida y vinculación a la sociedad. La atención integral comprende educación, formación humana, salud, recreación, vestuario, vivienda, capacitación e inserción laboral a niñas carentes de familia o cuyo núcleo familiar presente patologías críticas que le impidan responder adecuadamente por la crianza de sus hijas. El programa propicia las condiciones y medios necesarios para el armónico y pleno desarrollo físico, intelectual, moral y social de las niñas vinculadas; garantizando su formación como sujetos de derechos y deberes correlativos, como personas y miembros de la sociedad para facilitar su proceso de reinserción social como sujetos activos y transformadores del medio familiar y comunitario.

PRINCIPALES LOGROS ALCANZADOS

Capacitación e inserción laboral, más de 4.000 niñas a la fecha.

Educación formal universitaria de 22 profesionales.

Apoyo y fortalecimiento de vínculos familiares para reintegro al hogar a más de 2.420 niñas

ii. Formato de entrevista al grupo de profesionales OPNI

Entrevista semi estructurada que busca la Opinión del grupo de profesionales Opni.

Buenos días. Esta entrevista busca las opiniones a partir de los conocimientos y la experiencia como profesional en OPNI, en relación con la dinámica que puede establecerse en un espacio pedagógico a partir de la práctica teatral.

1. La dinámica. Se observa que las mujeres adolescentes en Opni, tienen tendencias a desanimarse y posponer las actividades que realizan, en ocasiones no tienen constancia en el desarrollo de actividades. A partir de su profesión y desarrollo de procesos con las adolescentes, ¿puede indicarnos factores relacionados con estas actitudes? ¿Son por la vulnerabilidad de sus derechos? ¿Dados por los hábitos? ¿por la edad?
2. ¿Cuáles son las principales temáticas que necesita estructurar una adolescente Opni en el restablecimiento de sus derechos y deberes?
3. ¿Cómo son las expresiones de comunicación, lenguaje, actitud etc, de las mujeres adolescentes al llegar a Opni Guasca y al salir nuevamente a sus familias?
4. ¿Cómo es la corporeidad de las adolescentes Opni? ¿Hay generalidades que puedan llegar a describirse?
5. ¿Puede indicar a que se deben esas expresiones corporales?
6. ¿A las adolescentes OPNI les cuesta seguir instrucciones? ¿Porque?
7. Al proponer un espacio pedagógico a partir de la expresión teatral, viendo las dinámicas de Opni y las características de las adolescentes, ¿qué se debe tener en cuenta para lograr que este espacio sea agradable y por lo tanto las adolescentes participen y se articule a la dinámica institucional?
8. La expresión teatral es importante en el proceso Opni?
9. Que aportes puede fortalecer el espacio pedagógico a partir de la práctica teatral en Opni?
10. Que factores hay que tener en cuenta al proponer un espacio pedagógico a partir de la práctica teatral en Opni?

Gracias por el aporte a esta observación y práctica teatral en Opni. Los aportes de esta entrevista, son exclusivos para el análisis de datos recolectados en el espacio del Taller de teatro.

iii. Formato de entrevista a mujeres adolescentes OPNI, participantes en el taller

Buenas tardes. Esta es una entrevista, que realizamos para conocer el impacto del taller de teatro y poder profundizar en los temas y actividades que más les han gustado y les gustaría apropiarse o conocer unas sesiones más.

Para evitar presión sobre las preguntas, vamos a utilizar como lo acordamos, un Seudónimo, que es un nombre que te identificará durante la entrevista.

El fin de la entrevista es netamente académico, es para la Universidad, puedes estar tranquila.

1. ¿Te sientes cómoda si grabamos la entrevista? El objetivo de grabarla, es poder transcribirla y que tu opinión se transcriba tal cual, sin interpretaciones.
2. Puedes relatarnos un poquito de tu historia y contarnos porque circunstancia de la vida, estás aquí bajo protección OPNI – ICBF?
3. Como ha sido tu adaptación en OPNI?
4. ¿Has estado en otros centros de Protección?
5. Que te gusta de estar en OPNI – ICBF?
6. ¿Por qué elegiste participar en el taller de teatro?
7. ¿Qué es lo que más te gusta del taller?
8. ¿Qué es lo que menos te gusta del taller?
9. ¿Hay alguna actividad del taller de teatro, que en la que te sientas que aprendes o que te enseña algo importante para tu vida? ¿Cuál?
10. ¿Qué actividad del taller de teatro, quisieras repetir y que nos detuviéramos a jugarla más? ¿Porque?
11. Cuando salgas de OPNI – ICBF, ¿te acordarás del taller de teatro? ¿Porque?

Gracias por tu tiempo, por participar en el taller de Teatro y vamos a realizar más actividades de las que sugieres, para prolongar motivada tu participación y la idea es que te sirva para tu vida cotidiana.

Nuevamente, Gracias.

iv. Formato de encuesta

**EXPRESIONES CORPORALES A PARTIR DE UN TALLER DE PRÁCTICA TEATRAL
CON MUJERES ADOLESCENTES BAJO PROTECCIÓN ICBF – OPNI SEDE GUASCA.**

Fecha _____ Nombre _____ Edad _____

Esta encuesta recoge datos sobre gustos y tendencias artísticas

I. Marque con una X la respuesta de su agrado

1. Le gustaría participar en un espacio artístico en OPNI?

Si _____ No _____

2. ¿Qué espacio artístico pedagógico le llama la atención?

Música _____ Teatro _____ Pintura _____ Artes Plásticas _____ Títeres _____

Otro _____ ¿Cual? _____

3. Soy constante cuando participo en un espacio pedagógico y formativo en Opni?

Si _____ No _____

II. Complete

4. Me desanimo en el desarrollo de las actividades Opni cuando:

5. ¿Busco excusas para aplazar las actividades propuestas? _____ porque?

6. Que _____ me _____ motiva _____ a _____ desarrollar _____ actividades artísticas? _____

7. Son _____ importantes _____ las _____ actividades _____ artísticas _____ en _____ Opni? _____
porqué? _____

8. Me _____ molesta _____ seguir _____ instrucciones _____ en _____ un _____ proceso _____ pedagógico? _____
porqué? _____

9. Describe como es una clase de artes ideal para ti. _____

Gracias. Las respuestas son importantes para la construcción de nuevos espacios pedagógicos y artísticos en OPNI.